



Vigencia 2021

Entidad: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL RIO GRANDE DE LA MAGDALENA

Orden: NACIONAL

Política: General

1. ¿Cuál ha sido el mayor aporte que ha hecho el Modelo Estándar de Control Interno MECI, en la entidad?

Selección única

Código: PER05

- Articuló el ejercicio del control y de gestión del riesgo a la gestión institucional
- Facilitó el diseño e implementación del Sistema Institucional de Control Interno, a través de los cinco componentes de control
- Permitió establecer políticas, acciones o mecanismos de prevención, verificación y evaluación de la gestión
- Identificó claramente los roles y responsabilidades para la gestión de riesgos y de los controles, a través del esquema de Líneas de Defensa
- Facilitó la comprensión del rol de los servidores de la entidad dentro del Sistema Institucional de Control Interno
- Otro. ¿Cuál?
- El MECI no ha tenido aportes en la entidad

2. Califique de 1 a 5 los siguientes aspectos del Esquema de Líneas de Defensa. Uno representa el menor puntaje y cinco el mayor

Selección múltiple numérica

Código: PER06

Tenga en cuenta que debe responder todas las opciones de respuesta

- Simplifica y hace más efectiva la gestión de riesgos y controles en su entidad
5
- Identifica claramente los roles y responsabilidades para la gestión de riesgos y controles en su entidad
4
- Desconcentra de las oficinas de control interno, la gestión de riesgos y del control y distribuye esta responsabilidad en las demás áreas
4
- Es un esquema de fácil implementación de acuerdo con las características y capacidades institucionales de su entidad
4

3. En cuanto a la estructura por componentes del control, califique de 1 a 5 los siguientes aspectos. Uno representa el menor puntaje y cinco el mayor

Selección múltiple numérica

Código: PER07

Tenga en cuenta que debe responder todas las opciones de respuesta

- Asegura un ambiente de control que le permite a su entidad disponer de las condiciones mínimas para el ejercicio del control interno
4
- Permite identificar, evaluar y gestionar los riesgos que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales
5
- Facilita el diseño e implementación de controles para dar tratamiento a los riesgos institucionales
4
- Facilita el flujo de información y la comunicación para el mantenimiento del Sistema de Control Interno
4

3

- Facilita el diseño e implementación de actividades de autoevaluación de la gestión, por parte del equipo directivo y los líderes de áreas y procesos de la entidad
- 4
- Facilita el ejercicio de la evaluación independiente por parte de la oficina de control interno o quienes hagan sus veces

4

4. Califique de 1 a 5 los siguientes aspectos de la política de control interno. Uno representa el menor puntaje y cinco el mayor

Selección múltiple numérica

Código: PER08

Tenga en cuenta que debe responder todas las opciones de respuesta

- Agrega valor a la gestión y el desempeño de la entidad, en términos de simplicidad y utilidad de sus requerimientos y del aporte a la eficiencia y eficacia
- 4
- Define claramente los lineamientos para su implementación
- 4
- Dispone de guías, instructivos, u otros documentos que faciliten su comprensión e implementación
- 5
- Es pertinente con la realidad institucional de la entidad
- 4
- Provee acompañamiento y asesoría por parte del líder de la política (Departamento Administrativo de la Función Pública)
- 3
- Pertinencia de las preguntas del Furag para su medición
- 5

5. En la entidad, ¿cuál ha sido el mayor aporte que ha hecho la medición anual del desempeño del sistema de control interno?

Selección única

Código: PER09

- Permite identificar las fortalezas y las debilidades de Sistema de Control Interno
- Se constituye en un tablero de control para la alta dirección, en materia de control interno
- Permite elaborar un plan de trabajo para fortalecer el Sistema de Control Interno
- Permite analizar su Sistema de Control Interno de manera crítica y tomar decisiones que permitan mejorar el resultado de la medición en las siguientes vigencias
- Otro. ¿Cuál?
- La medición del desempeño de Sistema Institucional de Control no ha tenido ningún aporte para su mejoramiento

Política: Gestión Estratégica del Talento Humano

6. Para la planeación del talento humano, la entidad tiene en cuenta:

Selección múltiple

Código: GTH01

- La información del direccionamiento y la planeación estratégica de la entidad
- La normatividad aplicable a la gestión del talento humano
- Los actos administrativos de creación o modificación de planta de personal
- Ninguna de las anteriores

Evidencia:

<http://dc02eja.cormagdalena.gov.co/index.php?idcategoria=61>

7. ¿La planeación estratégica del talento humano se construye a partir de las metas y objetivos de la entidad?

Selección única

Código: GTH02

- Si, y cuenta con las evidencias:
- Parcialmente, y cuenta con las evidencias:
- No

Evidencia:

<http://dc02eja.cormagdalena.gov.co/index.php?idcategoria=61>

8. ¿La entidad elaboró e implementó el Plan Estratégico de Talento Humano?

Selección única

Código: GTH32

- Si, y cuenta con las evidencias:
- No

Evidencia:

<http://dc02eja.cormagdalena.gov.co/index.php?idcategoria=61>

9. El Plan Estratégico de Talento Humano de la entidad incorpora actividades para los siguientes aspectos:

Selección múltiple

Código: GTH03

- Inducción y reinducción
- Capacitación
- Bienestar
- Incentivos
- Provisión de empleos vacantes
- Promoción de la inclusión y la diversidad (personas con discapacidad, jóvenes entre los 18 y 28 años y género)
- Seguridad y salud en el trabajo
- Evaluación de desempeño
- Promoción y apropiación de la integridad en el ejercicio de las funciones de los servidores
- Clima organizacional
- Actualización de la información en el SIGEP
- Programa de desvinculación asistida para los pre-pensionados
- Programa de desvinculación asistida por otras causales
- Ninguno de los anteriores

Evidencia:

<http://dc02eja.cormagdalena.gov.co/index.php?idcategoria=61>

10. ¿La entidad cuenta con la caracterización de todos sus servidores respecto a la información registrada en el formato único de hoja de vida de Función Pública?

Selección única

Código: GTH04

CARACTERIZACIÓN DE SERVIDORES: determinación de los atributos particulares de los servidores públicos que

- Si, y cuenta con las evidencias:

- Parcialmente, y cuenta con las evidencias:
 No

Evidencia:

<https://www.funcionpublica.gov.co/dafpIndexerBHV/?find=FindNext&query=&dptoSeleccionado=&entidadSeleccionado=0895&munSeleccionado=&tipoAltaSeleccionado=&bloquearFiltroDptoSeleccionado=&bloquearFiltroEntidadSeleccionado=&bloquearFiltroMunSeleccionado=&bloquearFiltroTipoAltaSeleccionado=>

11. ¿La entidad cuenta con información sobre las características de los empleos, los perfiles y las funciones de los mismos?

Selección única

Código: GTH05

- Si, y cuenta con las evidencias:
 Parcialmente, y cuenta con las evidencias:
 No

Evidencia:

<http://dc02eja.cormagdalena.gov.co/index.php?idcategoria=78>

12. De acuerdo con la Ley 1955 de 2019 y el Decreto 2365 de 2019, indique el número de jóvenes entre 18 a 28 años del nivel profesional que se han vinculado en la planta de personal de la entidad:

Abierta numérica

Código: GTH33

0

13. ¿La entidad ha modificado el manual de funciones incluyendo las equivalencias, para dar cumplimiento a la Ley 1955 de 2019 y al Decreto 2365 de 2019 para facilitar el ingreso de jóvenes a la administración pública?

Selección única

Código: GTH34

- Si, y cuenta con las evidencias:
 No
 No, porque no se han creado nuevos empleos en la planta de personal o porque no se han reestructurado

14. ¿La entidad reportó las vacantes en la Oferta Pública de Empleos de Carrera (OPEC)?

Selección única

Código: GTH12

Según la Comisión Nacional del Servicio Civil, la Oferta Pública de Empleos de Carrera (OPEC) es un listado donde se

- Sí. Indique el número total de vacantes reportadas a la OPEC:
 9
 No ha reportado

15. ¿La entidad ha formalizado empleos en el marco del Decreto 1800 de 2019?

Selección única

Código: GTH35

- Sí. Indique cuántos:
 No

16. Registre el nivel de avance en el diligenciamiento y actualización del SIGEP en los módulos de organizaciones y empleo

Selección única

Código: GTH13

Titulo 17 Decreto 1083 de 2015: El SIGEP aplica a todos los organismos y las entidades del sector público de las

- Del 0% al 20%
- Del 21% al 40%
- Del 41% al 60%
- Del 61% al 80%
- Del 81% al 100%

17. Si el resultado está por debajo del 61% señale las razones:

Selección múltiple

Código: GTH14

- Baja conectividad a internet
- Personal insuficiente
- Sobrecarga laboral
- No existen actos administrativos para sustentar la información (escala salarial, estructura administrativa y planta de personal)
- Falta de asistencia técnica
- Dificultades técnicas del SIGEP (problemas de acceso, asignación de roles, fallas del sistema)
- No están enterados de la existencia del SIGEP
- Otra. ¿Cuál?

18. Para llevar a cabo la selección de un gerente público o de un empleo de libre nombramiento y remoción, la entidad:

Selección múltiple

Código: GTH15

SERVIDORES DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN: servidores que desempeñan cargos de dirección, manejo y

- Verifica en la planta de personal que existan servidores de carrera que puedan ocupar dichos empleos en encargo o comisión
- Verifica que los candidatos cumplan con los requisitos del empleo
- Aplica las pruebas necesarias para garantizar la idoneidad de los candidatos
- Ninguna de las anteriores

Evidencia:

<http://dc02eja.cormagdalena.gov.co/index.php?idcategoria=127>

19. ¿Qué mecanismos emplea la entidad para seleccionar a los gerentes públicos y/o los empleos de libre nombramiento y remoción?

Selección múltiple

Código: GTH16

- Grupo de meritocracia de Función Pública
- Empresas privadas de selección y reclutamiento de personal o cazatalentos (head-hunters)
- Universidades
- Área de talento humano de la entidad
- Otro. ¿Cuál?
- No emplea ningún mecanismo

20. Indique el número total de servidores públicos vinculados a través de procesos de selección meritocrática que llevó a cabo la entidad (diferentes a carrera administrativa)

Abierta numérica

Código: GTH17

Recuerde que los procesos de selección meritocrática a los que hace referencia esta pregunta no son los

0

21. La inducción para servidores nuevos en la entidad se lleva a cabo:

Selección única

Código: GTH18

- En los primeros dos meses contados a partir de la posesión
- Después de 2 meses contados a partir de la posesión
- No se realiza inducción a servidores nuevos

22. Indique el número total de servidores públicos de carrera administrativa y de libre nombramiento y remoción con evaluación del desempeño

Selección múltiple numérica

Código: GTH22

Asesor:

0

Profesional:

11

Técnico:

6

Asistencial:

4

23. La entidad analiza si los resultados de la evaluación de desempeño laboral y de los acuerdos de gestión son coherentes con el cumplimiento de las metas de la entidad

Selección única

Código: GTH23

- Si, y cuenta con las evidencias:
- Parcialmente, y cuenta con las evidencias:
- No se hace esta medición
- Las metas de la entidad no tienen relación directa con la evaluación del desempeño y los acuerdos de gestión

Evidencia:

<https://edl.cnsc.gov.co/#/login>

24. La reintroducción para los servidores de la entidad se hace:

Selección única

Código: GTH24

REINDUCCIÓN: proceso dirigido a reorientar la integración del servidor a la cultura institucional en virtud de los

- Cada año
- Cada 2 años
- Con periodicidad superior a 2 años
- No se hace reintroducción a los servidores

25. ¿Los recursos invertidos en capacitación se asignan con base en las necesidades priorizadas?

Selección única

Código: GTH25

COMPONENTE DE CAPACITACIÓN: es el conjunto coherente de acciones de capacitación y formación que, durante un

- Si, y cuenta con las evidencias:
- No, porque no se cuenta con recursos para capacitación y cuenta con las evidencias
- No, porque no se priorizaron las necesidades identificadas
- No, porque no se ha hecho un diagnóstico de necesidades de capacitación

Evidencia:

<http://dc02eja.cormagdalena.gov.co/index.php?idcategoria=4737>

26. La entidad ha desarrollado jornadas de capacitación y/o divulgación a sus servidores y contratistas sobre:

Selección múltiple

Código: GTH26

- Participación ciudadana, rendición de cuentas y control social
 - Integridad y lucha contra la corrupción
 - Transparencia y derecho de acceso a la información pública
 - Política de servicio al ciudadano
 - Temas de archivo y gestión documental
 - Seguridad digital
 - La generación, procesamiento, reporte o difusión de información estadística
 - Otro. ¿Cuál?
- Programa de capacitación
- Ninguno de los anteriores

Evidencia:

<http://dc02eja.cormagdalena.gov.co/index.php?idcategoria=4737>

27. De acuerdo con el nuevo plan nacional de formación y capacitación, indique cuáles de sus ejes han implementado en su Plan Institucional de Capacitación

Selección múltiple

Código: GTH27

En concordancia con lo establecido en el Plan Nacional de Formación y Capacitación

- Transformación digital
- Gestión del conocimiento y la innovación
- Creación de valor público
- Probidad y ética de lo público
- No ha implementado ninguno de estos ejes
- No tiene conocimiento

28. Frente a la medición del clima organizacional, realizada en los últimos dos años, la entidad:

Selección única

Código: GTH28

CLIMA ORGANIZACIONAL: es el ambiente propio de la entidad, producido y percibido por los servidores de acuerdo a

- Implementó mejoras con base en los resultados y cuenta con las evidencias

- No se han realizado mediciones del clima organizacional en los últimos dos años

Evidencia:

<http://dc02eja.cormagdalena.gov.co/index.php?idcategoria=61>

29. ¿La entidad adelantó diagnósticos relacionados con la cultura organizacional de la entidad?

Selección única

Código: GTH36

- Sí y se han hecho intervenciones a partir de dicho diagnóstico y se cuenta con las evidencias:
 Sí, y cuenta con evidencias:
 No

Evidencia:

<http://dc02eja.cormagdalena.gov.co/index.php?idcategoria=61>

30. ¿Se han implementado estrategias de salario emocional para promover el bienestar de los servidores públicos?

Selección única

Código: GTH37

- Sí, y cuenta con las evidencias:
 Parcialmente, y cuenta con las evidencias:
 No

Evidencia:

<http://dc02eja.cormagdalena.gov.co/index.php?idcategoria=3856>

31. Con respecto a la implementación en la entidad de los siguientes programas o estrategias indique:

Selección múltiple numérica

Código: GTH29

- ¿Cuántos servidores se beneficiaron del programa 'Servimos' en la vigencia evaluada?
 0
- ¿Cuántos servidores participaron del programa de Bilingüismo en la vigencia evaluada?
 0
- ¿Cuántos servidores se beneficiaron de la estrategia de horarios flexibles en la vigencia evaluada?
 0
- ¿Cuántos servidores se beneficiaron de la estrategia de teletrabajo en la vigencia evaluada?
 0
- ¿Cuántos servidores se beneficiaron de la estrategia de Entorno Laboral Saludable en la vigencia evaluada?
 46
- ¿Cuántos practicantes se vincularon bajo el programa de Estado Joven en la vigencia evaluada?
 0

32. ¿La entidad cuenta con la estrategia salas amigas de la familia lactante, en cumplimiento a lo establecido en la Ley 1823 de 2017?

Selección única

Código: GTH38

- Si. Indique cuántas madres han sido beneficiarias en la entidad de las salas amigas de lactancia en el ultimo año:
 No
 No aplica. Justifique la razón:

33. ¿En cumplimiento de lo establecido en la Ley 1811 de 2016, la entidad ha promovido el uso de la bicicleta por parte de los servidores públicos?

Selección única

Código: GTH39

- Si. Indique cuántos servidores de la entidad han hecho uso de la bicicleta en el último año:
 No

34. A la luz de la Ley 1010 de 2006 la entidad:

Selección múltiple

Código: GTH40

- Cuenta con un protocolo para atender casos de acoso laboral y sexual
 Cuenta con un comité de convivencia laboral
 Ninguna de las anteriores

35. ¿La entidad cuenta con un diagnóstico de accesibilidad y análisis de puestos de trabajo, con recomendaciones para la implementación de ajustes razonables de acuerdo con los servidores públicos vinculados, en especial aquellos con discapacidad?

Selección única

Código: GTH41

- Si, y cuenta con las evidencias:
 No

Evidencia:

<http://dc02eja.cormagdalena.gov.co/index.php?idcategoria=1962>

36. ¿La entidad ha cumplido con la implementación de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG – SST de que trata la Resolución 312 de 2019, que reglamenta la Ley 1562 de 2012?

Selección única

Código: GTH42

- Si, y cuenta con las evidencias:
 No, justifique la razón:

Evidencia:

<http://dc02eja.cormagdalena.gov.co/index.php?idcategoria=1962>

37. ¿La entidad establece disposiciones y define responsabilidades para la identificación, evaluación, prevención, intervención y monitoreo permanente de la exposición a factores de riesgo psicosocial en el trabajo y para la determinación del origen de las patologías causadas por el estrés ocupacional?

Selección única

Código: GTH43

- Si, y cuenta con las evidencias:
 No

Evidencia:

<http://dc02eja.cormagdalena.gov.co/index.php?idcategoria=1962>

38. ¿La entidad adelanta actividades que exalten la labor del servidor público en el marco de la conmemoración del Día Nacional del Servidor Público establecida en el Decreto 1083 de 2015?

Selección única

Código: GTH44

- Sí, y cuenta con las evidencias:
- No
- No aplica. Justifique la razón:

39. ¿La entidad cuenta con una Comisión de Personal atendiendo lo establecido en la Ley 909 de 2004?

Selección única

Código: GTH45

- Sí y cuenta con las evidencias:
- No
- No aplica. Justifique la razón:

Evidencia:

<http://dc02eja.cormagdalena.gov.co/index.php?idcategoria=61>

40. Con respecto a los servidores que se retiran, la entidad:

Selección múltiple

Código: GTH30

- Identifica y documenta las razones del retiro
- Analiza las causas del retiro y las tiene en cuenta para mejorar la gestión del talento humano
- Propicia o promueve condiciones para la adecuación a su nueva etapa de vida
- Ninguna de las anteriores

Evidencia:

NO APLICA

41. Los mecanismos que implementa la entidad para transferir el conocimiento de los servidores que se retiran a quienes continúan vinculados:

Selección múltiple

Código: GTH31

Entre dichos mecanismos se pueden considerar: capacitaciones, asesorías, proceso de empalme o protocolos para la

- Son suficientes y adecuados
- Garantizan que quien ejecuta una actividad conoce su propósito y contribución al cumplimiento de los objetivos institucionales
- No existen mecanismos para transferir el conocimiento

Evidencia:

<http://dc02eja.cormagdalena.gov.co/index.php?idcategoria=1203>

42. ¿La entidad adoptó las medidas de bioseguridad definidas por el Ministerio de Salud y Protección en el marco de la pandemia del COVID-19?

Selección única

Código: GTH46

- Sí, y cuenta con las evidencias:
- No

Evidencia:

<http://dc02eja.cormagdalena.gov.co/index.php?idcategoria=4573>

43. De acuerdo con el Programa Nacional de Bienestar 2020-2022, indique cuáles de sus ejes ha implementado la entidad en su Plan de Bienestar Social e Incentivos:

Selección múltiple

Código: GTH47

- Equilibrio psicosocial
- Salud mental
- Convivencia social
- Alianzas interinstitucionales
- Transformación digital
- No ha implementado ninguno de estos ejes
- No tiene conocimiento del tema

Política: Integridad

44. Para gestionar el cumplimiento de la política de integridad por parte de los servidores, la entidad:

Selección múltiple

Código: INT01

- Formula una estrategia y cronograma de trabajo
- Tiene un responsable, área encargada o grupo de trabajo encargado por el comité de gestión y desempeño
- Implementa acciones pedagógicas o campañas de sensibilización para su apropiación
- Evalúa o hace seguimiento a la estrategia
- Ninguna de las anteriores

Evidencia:

NO APLICA

45. La entidad implementa estrategias para socializar y apropiar el Código de Integridad

Selección única

Código: INT02

- Sí, cuenta con plan de acción y evidencias:
- Parcialmente, cuenta con plan de acción o evidencias:
- No
- No conoce o no han adoptado el Código de Integridad

46. La entidad diseña y ejecuta acciones de mejora para la implementación del código de integridad, a partir de:

Selección múltiple

Código: INT03

- Encuestas de percepción, evaluación de actividades o grupos focales con los servidores públicos
- Sugerencias, recomendaciones o peticiones de servidores públicos
- Informes de control interno o auditorías
- Otra. ¿Cuál?
- Ninguna de las anteriores

47. La entidad implementa estrategias para la identificación y declaración de conflictos de interés que contemplan:

Selección múltiple

Código: INT04

- Cronograma de actividades

- Definición de un área responsable o grupo de trabajo para coordinar las acciones institucionales de prevención de conflictos de interés
- Jornadas de sensibilización, jornadas de capacitación para divulgar las situaciones sobre conflictos de interés que puede enfrentar un servidor público y las herramientas para tramitarlo
- Difusión de canales adecuados para la declaración de conflictos de interés, declaración de impedimentos y recusaciones
- Procedimientos para la declaración de impedimentos y recusaciones
- Registro de la gestión de conflicto de intereses
- Análisis de las declaraciones de bienes y rentas, y registro de conflicto de intereses
- Ninguna de las anteriores

48. Frente al control y gestión de los conflictos de interés, la entidad ha:

Selección múltiple

Código: INT05

- Implementado canales de denuncia y seguimiento frente a situaciones disciplinarias y de conflictos de interés
- Implementado canales de consulta y orientación para el manejo de conflictos de interés
- Incluido en los procesos de gestión del talento humano actividades para la prevención de conflictos de interés
- Ninguna de las anteriores

49. Frente a las declaraciones de bienes y rentas de los servidores públicos, la entidad:

Selección múltiple

Código: INT06

- Garantiza que se presente en los plazos y condiciones de los artículos 13 al 16 de la ley 190 de 1995
- Garantiza que los sujetos obligados, la presenten en los plazos y condiciones de la ley 2013 de 2019.
- Las utiliza como insumo para la identificación de conflictos de interés
- Recopila la información contenida en las declaraciones de bienes y rentas, preservando la privacidad, anonimización y demás procedimientos para información personal
- Desarrolla estrategias de comunicación interna para promover la declaración a los sujetos obligados y en los plazos establecidos
- No le aplica a la entidad la ley 190 de 1995. Justifique la razón:
- Ninguna de las anteriores

Política: Gobierno Digital

50. Señale los criterios de accesibilidad web, del anexo 1 de la Resolución MinTIC 1519 de 2020 que cumple la entidad en todas las secciones de su portal Web oficial:

Selección múltiple

Código: GDI01

ACCESIBILIDAD WEB: es la posibilidad de acceder de forma universal a la Web, independientemente del tipo de

- Alternativa texto para elementos no textuales, Complemento para videos o elementos multimedia, Guión para solo video y solo audio. (regla CC1, CC2, y CC3)
- Textos e imágenes ampliables y en tamaños adecuados, Contraste de color suficiente en textos e imágenes, Imágenes alternas al texto cuando sea posible, Identificación coherente, Todo documento y página organizado en secciones y tablas / listas usados correctamente. (regla CC4, CC5, CC6, CC7, y CC8)
- Orden adecuado de los contenidos si es significativo. (Regla CC14)
- No utilizar audio automático. Permitir control de eventos temporizados. Permitir control de contenidos con movimiento y parpadeo. No generar actualización automática de páginas. (regla CC18, CC19, CC20, y CC21)
- Utilice instrucciones expresas y claras (incluido el color). (regla CC23)
- Manejable por teclado. (regla CC32)
- Permitir control de eventos temporizados. (regla CC19)

- Permitir control de contenidos con movimiento y parpadeo. (regla CC20)
- Permitir saltar bloques que se repiten. (regla CC10)
- Utilice textos adecuados en títulos, páginas y secciones. (regla CC23)
- Orden adecuado de los elementos al navegar con tabulación. (regla CC16)
- Enlaces adecuados. (regla CC26)
- Idioma. (regla CC27)
- No generar cambios automáticos al recibir el foco o entradas. (regla CC22)
- Manejo del error. (regla CC25)
- Utilice instrucciones expresas y claras. (regla CC11)
- Lenguaje de marcado bien utilizado. (regla CC11)
- Desde una letra hasta un elemento complejo utilizable. (regla CC31)
- Foco visible al navegar con tabulación. (regla CC17)
- Imágenes de texto. (regla CC29)
- Objetos programados. (regla CC30)
- Ninguna de las anteriores
- No tiene conocimiento de los criterios de accesibilidad que debe cumplir la entidad en sus sedes electrónicas

51. Señale los criterios de usabilidad web que cumple la entidad en todas las secciones de su portal Web oficial:

Selección múltiple

Código: GDI02

USABILIDAD: se refiere a las cualidades de los sitios web que lo hacen fácil de usar y de comprender por quien

- El sitio web permite conocer la ruta recorrida por el usuario en la navegación del sitio (Ruta de migas)
- Las URL generadas en los diferentes niveles de navegación no tienen variables o caracteres especiales y son fáciles de leer (URL limpios)
- El diseño gráfico del sitio web se conserva en todos los sitios de navegación (Navegación global consistente)
- El logo de la entidad ubicado en el encabezado, direcciona al inicio del sitio web (Vínculo a página de inicio)
- El sitio web de la entidad permite el ingreso a través de diferentes navegadores como Google Chrome, Internet Explorer, Mozilla, entre otros (Independencia de navegador)
- Los enlaces del sitio web indican claramente el contenido al cual conducen. No tienen textos como "ver más", "clic aquí", entre otros. (Enlaces bien formulados).
- El sitio no cuenta con ventanas emergentes en ningún nivel de navegación
- El sitio web hace un uso adecuado de títulos y encabezados con sus correspondientes etiquetas HTML, por ejemplo <h1>, <h2> ...
- El sitio web no tiene vínculos rotos
- Todos los contenidos del sitio web están alineados a la izquierda (Justificación del texto)
- El cuerpo de texto no supera los 100 caracteres por línea (Ancho del cuerpo de texto)
- En ningún contenido del sitio web existen textos subrayados para destacar, excepto si son enlaces a otros contenidos (Texto subrayado)
- El sitio web no permite desplazamiento de izquierda a derecha para consultar contenidos
- El sitio web cuenta con diferentes hojas de estilo para su correcta navegación (pantalla, móvil, impresión). En caso de que el sitio web sea responsive sólo requiere formato de impresión
- El sitio web le indica al usuario cuando ha visitado contenidos de la página (Vínculos visitados)
- Los formularios del sitio web tienen correctamente señalizados los campos obligatorios
- Es clara la correspondencia entre el título del campo en los formularios y el espacio dispuesto para el ingreso de la información
- Ejemplos en los campos de formulario
- Ninguno de los anteriores

- No tiene conocimiento sobre las directrices de usabilidad que debe cumplir la entidad en su sitio Web

52. Con respecto al Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) para esta vigencia, la entidad:

Selección única

Código: GDI03

PETI: el Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (en adelante PETI) es el artefacto

- Lo formuló, está aprobado y se ha integrado al plan de acción anual
- Lo formuló, está aprobado, pero no se ha integrado al plan de acción anual
- Lo formuló, pero no ha sido aprobado por el comité de gestión y desempeño institucional
- Se encuentra en proceso de construcción y cuenta con una hoja de ruta definida
- No ha formulado el PETI o se encuentra desactualizado

53. El Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) incluye:

Selección múltiple

Código: GDI04

- El portafolio o mapa de ruta de los proyectos
- La proyección del presupuesto
- El entendimiento estratégico
- El análisis de la situación actual
- El plan de comunicaciones del PETI
- Tablero de indicadores para el seguimiento y control
- Definición de la situación objetivo y modelo de gestión de TI
- Ninguna de las anteriores

54. Con respecto a los proyectos de TI definidos en el PETI para la vigencia 2021:

Selección múltiple numérica

Código: GDI05

PETI: el Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (en adelante PETI) es el artefacto

- ¿Cuántos tiene definidos?
- ¿Cuántos están en ejecución?
- ¿Cuántos han finalizado?
- ¿Cuál es el valor en pesos del presupuesto planeado dentro del PETI para la vigencia 2021?
- ¿Cuál es el valor en pesos del presupuesto ejecutado para proyectos de TI establecidos en el PETI para la vigencia 2021?
- ¿Cuál es el valor en pesos del presupuesto ejecutado de la operación de TI (mantenimiento, licencias, soporte, entre otros) para la vigencia 2021?

55. Para la gestión de tecnologías de la información (TI), la entidad cuenta con:

Selección múltiple

Código: GDI06

- Un esquema de soporte con niveles de atención (primer, segundo y tercer nivel) a través de un punto único de contacto y soportado por una herramienta tecnológica, tipo mesa de servicio que incluya al menos la gestión de problemas, incidentes, requerimientos, cambios, disponibilidad y conocimiento
- Un proceso para atender los incidentes y requerimientos de soporte de los servicios de TI, tipo mesa de ayuda
- Catálogo de servicios de TI actualizado
- Acuerdos de Nivel de Servicios (SLA por sus siglas en inglés) con terceros y Acuerdos de Niveles de Operación (OLA por sus siglas en inglés)
- Ninguna de las anteriores

56. Señale los aspectos incorporados en el esquema de gobierno de tecnologías de la información (TI) de la entidad:

Selección múltiple

Código: GDI07

- Políticas de TI definidas
- Macroproceso o proceso (procedimientos, actividades y flujos) de gestión de TI definido, documentado y actualizado
- Instancias o grupos de decisión de TI definidas
- Estructura organizacional del área de TI
- Indicadores para medir el desempeño de la gestión de TI
- Ninguna de las anteriores

Evidencia:

<http://www.cormagdalena.gov.co/>

57. Para la optimización de las compras de tecnologías de información (TI), la entidad:

Selección múltiple

Código: GDI08

- Utilizó Acuerdos Marco de Precios para bienes y servicios de TI
- Utilizó mecanismos o contratos de agregación de demanda para bienes y servicios de TI
- Aplicó otras metodologías, casos de negocio o criterios documentados para la adquisición y/o evaluación de soluciones de TI
- Ninguna de las anteriores

58. Respecto a la gestión de proyectos de tecnologías de la información (TI), la entidad:

Selección múltiple

Código: GDI09

- Aplicó una metodología para la gestión de proyectos de TI que incluye seguimiento y control a las fichas de proyecto a través de indicadores
- Garantizó que todas las iniciativas, proyectos o planes de la entidad que incorporen componentes de TI, son liderados en conjunto entre las áreas misionales y el área de TI de la entidad
- Utilizó el principio de incorporar desde la planeación la visión de los usuarios y la atención de las necesidades de los grupos de valor
- Realizó la documentación y transferencia de conocimiento a proveedores, contratistas y/o responsables de TI, sobre los entregables o resultados de los proyectos ejecutados en la vigencia evaluada
- Contó con herramientas tecnológicas para la gestión de proyectos de TI
- Ninguna de las anteriores

59. Con relación a la planeación y gestión de los componentes de información, la entidad:

Selección múltiple

Código: GDI10

COMPONENTES DE INFORMACIÓN: es el término utilizado para referirse al conjunto de los datos, la información, los

- Cuenta con el catálogo de componentes de información actualizado
- Cuenta con vistas de información actualizadas de la arquitectura de información para todas las fuentes de información
- Implementa procesos o procedimientos de calidad de los datos
- Implementa procesos o procedimientos que aseguren la integridad, disponibilidad y confidencialidad de los datos
- Ninguna de las anteriores

60. Con relación a la planeación y gestión de los sistemas de información, la entidad:

Selección múltiple

Código: GDI11

- Cuenta con un catálogo actualizado de todos los sistemas de información
- Cuenta con una arquitectura de referencia y una arquitectura de solución debidamente documentadas o actualizadas para todas sus soluciones tecnológicas
- Incluyó características en sus sistemas de información que permitan la apertura de sus datos de forma automática y segura
- Incorporó dentro de los contratos de desarrollo de sus sistemas de información, cláusulas que obliguen a realizar transferencia de derechos de autor a su favor
- Implementó para sus sistemas de información funcionalidades de trazabilidad, auditoría de transacciones o acciones para el registro de eventos de creación, actualización, modificación o borrado de información
- Cuenta con la documentación técnica y funcional debidamente actualizada, para cada uno de los sistemas de información
- Cuenta con manuales de usuario y manuales técnicos y de operación debidamente actualizados, para cada uno de los sistemas de información
- Realiza desarrollos de software y cuenta con todos los documentos de arquitectura de software actualizados
- Definió e implementó una metodología de referencia para el desarrollo de software o sistemas de información, indique cuál:
- Ninguna de las anteriores

61. Con relación al esquema de soporte y mantenimiento de los sistemas de información, la entidad:

Selección única

Código: GDI12

- Lo definió, lo documentó, está aprobado e implementado, y se actualiza mediante un proceso de mejora continua
- Lo definió, lo documentó, está aprobado e implementado
- Lo definió, lo documentó y está aprobado por el comité de gestión y desempeño institucional, pero no está implementado
- Lo definió y lo documentó, pero no está aprobado
- No lo tiene o se encuentra desactualizado

62. Con respecto al ciclo de vida de los sistemas de información, la entidad:

Selección múltiple

Código: GDI13

- Definió un proceso de construcción de software que incluya planeación, diseño, desarrollo, pruebas, puesta en producción y mantenimiento
- Implementó un plan de aseguramiento de la calidad durante el ciclo de vida de los sistemas de información que incluya criterios funcionales y no funcionales
- Definió y aplicó una guía de estilo en el desarrollo de sus sistemas de información e incorpora especificaciones y lineamientos de usabilidad definidos por el MinTIC
- Tienen las funcionalidades de accesibilidad que indica la Política de gobierno Digital, en los sistemas de información de acuerdo con la caracterización de usuarios
- Ninguna de las anteriores
- No tiene conocimiento sobre los ciclos de vida de los sistemas de información

Evidencia:

NO APLICA

63. Con relación al soporte y operación de la infraestructura de TI (o servicios tecnológicos), la entidad:

Selección múltiple

Código: GDI14

- Implementó un plan de mantenimiento preventivo y evolutivo (de mejoramiento) sobre la infraestructura de TI
- Implementó un programa de correcta disposición final de los residuos tecnológicos de acuerdo con la normatividad del gobierno nacional
- Cuenta con un directorio actualizado de todos los elementos de infraestructura de TI
- Cuenta con vistas actualizadas de despliegue, conectividad y almacenamiento de la arquitectura de infraestructura de TI
- Hace uso de servicios de computación en la nube para mejorar los servicios que presta la entidad
- Documentó e implementó un plan de continuidad de los servicios tecnológicos mediante pruebas y verificaciones acordes a las necesidades de la entidad
- Implementó mecanismos de disponibilidad de la infraestructura de TI de tal forma que se asegure el cumplimiento de los ANS establecidos
- Realiza monitoreo del consumo de recursos asociados a la infraestructura de TI
- Ninguna de las anteriores

64. ¿En qué fase de la adopción de IPv6 se encuentra actualmente la entidad?

Selección única

Código: GDI15

IPv6 es un protocolo de direccionamiento de Internet versión 6, mediante el cual, a través de la conmutación de

- Fase de planeación
- Fase de implementación
- Fase de pruebas de funcionalidad
- Ha adoptado en su totalidad IPv6 en la entidad
- No ha iniciado ninguna fase
- No tiene conocimiento sobre qué es IPv6

65. Con respecto a la adopción de IPv6, la entidad cuenta con:

Selección múltiple

Código: GDI16

IPv6 es un protocolo de direccionamiento de Internet versión 6, mediante el cual, a través de la conmutación de

- Plan de Diagnóstico (Fase planeación)
- Plan detallado del proceso de transición (Fase planeación)
- Plan de direccionamiento IPv6 (Fase planeación)
- Plan de contingencias para IPv6 (Fase planeación)
- Documento de diseño detallado de la implementación de IPv6 (Fase implementación)
- Informe de pruebas piloto realizadas (Fase implementación)
- Informe de activación de políticas de seguridad en IPv6 (Fase implementación)
- Documento de pruebas de funcionalidad en IPv6 (Pruebas de funcionalidad)
- Acta de cumplimiento a satisfacción de la entidad sobre el funcionamiento de los elementos intervenidos en la fase de implementación. (Pruebas de funcionalidad)
- Ninguna de las anteriores

66. Frente a la estrategia para el uso y apropiación de tecnologías de la información (TI), la entidad:

Selección múltiple

Código: GDI17

- Implementó una estrategia de uso y apropiación para todos los proyectos de TI, teniendo en cuenta estrategias de gestión del cambio
- Implementó una estrategia de divulgación y comunicación de los proyectos de TI
- Realizó la caracterización de los grupos de interés internos y externos
- Ejecutó un plan de formación o capacitación dirigido a servidores públicos para el desarrollo de competencias requeridas en TI
- Realizó seguimiento a través de indicadores sobre el uso y apropiación de TI en la entidad
- Ejecutó acciones de mejora a partir de los resultados obtenidos a través de los indicadores de uso y apropiación
- Ninguna de las anteriores

67. ¿La entidad cuenta con un diagnóstico de seguridad y privacidad de la información para la vigencia, construido a través de la herramienta de autodiagnóstico del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI)?

Selección única

Código: GDI18

- Si, y cuenta con las evidencias:
- Está elaborado, pero no aprobado
- No

68. La política de seguridad y privacidad de la información de la entidad:

Selección única

Código: GDI19

- Está formulada, aprobada, implementada y se actualiza mediante un proceso de mejora continua
- Está formulada, aprobada e implementada
- Está formulada y aprobada por el comité de gestión y desempeño institucional, pero aún no ha sido implementada
- Está formulada pero no ha sido aprobada por el comité de gestión y desempeño institucional
- La entidad no cuenta con una política de seguridad y privacidad de la información

69. ¿La entidad cuenta con procedimientos de seguridad y privacidad de la información?

Selección única

Código: GDI20

- Los procedimientos están definidos, aprobados e implementados, y se actualizan mediante un proceso de mejora continua
- Los procedimientos están definidos, aprobados e implementados
- Cuenta con procedimientos definidos y aprobados por el comité de gestión y desempeño institucional, pero no han sido implementados
- Cuenta con procedimientos definidos y documentados, pero no han sido aprobados por el comité de gestión y desempeño institucional
- No cuenta con procedimientos de seguridad y privacidad de la información o están en proceso de construcción

70. Con respecto al inventario de activos de seguridad y privacidad de la información de la entidad:

Selección única

Código: GDI21

- El inventario está aprobado, clasificado y se actualiza mediante un proceso de mejora continua
- El inventario está aprobado y se clasifica de acuerdo con los criterios de disponibilidad, integridad y confidencialidad
- Cuenta con el inventario y está aprobado por el comité de gestión y desempeño institucional
- Cuenta con el inventario, pero no ha sido aprobado

- No cuenta con el inventario de activos de seguridad y privacidad de la información o está en proceso de construcción

71. Con respecto a los riesgos de seguridad y privacidad de la información de la entidad:

Selección única

Código: GDI22

- Los identifica, están aprobados, se implementa un proceso para valorarlos y se actualizan mediante un proceso de mejora continua
- Los identifica, están aprobados y se implementa un proceso para valorarlos
- Los identifica y están aprobados por el comité de gestión y desempeño institucional, pero aún no se implementa un proceso para valorarlos
- Los identifica, pero no han sido aprobados por el comité de gestión y desempeño institucional
- No identifica los riesgos de seguridad y privacidad de la información

72. ¿La entidad implementó el plan de tratamiento de riesgos de seguridad de la información?

Selección única

Código: GDI23

- Sí, ya lo implementó y cuenta con las evidencias
- Está en proceso de implementarlo
- No

Evidencia:

<http://dc02eja.cormagdalena.gov.co/index.php?idcategoria=4801>

73. Con respecto al plan operacional de seguridad y privacidad de la información, la entidad:

Selección única

Código: GDI24

- El plan está aprobado, implementado y se actualiza mediante un proceso de mejora continua
- El plan está aprobado y se implementa
- Cuenta con un plan y ha sido aprobado por el comité de gestión y desempeño institucional
- Cuenta con un plan pero no ha sido aprobado
- No cuenta con un plan operacional de seguridad y privacidad de la información

74. Con respecto a los indicadores de implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI) en la entidad:

Selección única

Código: GDI25

- Los indicadores están definidos, aprobados e implementados, y se actualizan mediante un proceso de mejora continua
- Los indicadores están definidos, aprobados e implementados
- Los indicadores están definidos y aprobados por el comité de gestión y desempeño institucional, pero no están implementados
- Los indicadores están definidos, pero no han sido aprobados por el comité de gestión y desempeño institucional
- No ha definido indicadores para medir la eficiencia y eficacia de la implementación del MSPI en la entidad

75. Con respecto a los procesos, trámites o servicios de la entidad que requieren interoperabilidad:

Selección única

Código: GDI27

- Ha hecho un proceso completo de identificación y su documentación está actualizada

- Ha hecho un proceso completo de identificación y está parcialmente documentado
- Ha hecho un proceso completo de identificación, pero no lo ha documentado
- Ha hecho un proceso parcial de identificación
- No los ha identificado

76. Con respecto al Marco de Interoperabilidad para realizar intercambio de información con otras entidades:

Selección única

Código: GDI28

- Lo utiliza y su documentación está actualizada
- Lo utiliza y su implementación está parcialmente documentada
- Lo utiliza pero no tiene documentada su implementación
- Lo utiliza parcialmente
- La entidad no utiliza el Marco de Interoperabilidad

77. Con respecto a los servicios de intercambio de información de la entidad:

Selección múltiple numérica

Código: GDI29

- ¿Cuántos servicios de la entidad son susceptibles de intercambio de información con otras entidades?
0
- ¿Cuántos servicios utilizan la plataforma de interoperabilidad (PDI)?
0
- ¿Cuántos servicios de la entidad utilizan el estándar de lenguaje común de intercambio de información?
0
- De los servicios que utilizan el estándar de lenguaje común de intercambio de información, ¿Cuántos están certificados?
0
- ¿Cuántos servicios certificados (en el uso del estándar) utilizan la plataforma de interoperabilidad (PDI)?
0
- En la vigencia 2021, ¿Cuántos servicios de la entidad se certificaron en el uso del estándar de lenguaje común de intercambio de información?
0

78. Con respecto a los datos abiertos indique:

Selección múltiple numérica

Código: GDI30

DATOS ABIERTOS: son todos aquellos datos primarios o sin procesar, que se encuentran en formatos estándar e

- ¿Cuántos conjuntos de datos abiertos estratégicos (por ej. aquellos que contribuyen al logro de la misión institucional, de alto impacto social, más demandados) fueron identificados?
1
- ¿Cuántos de los conjuntos de datos abiertos estratégicos identificados fueron publicados en el catálogo de datos del Estado colombiano www.datos.gov.co?
0
- ¿Cuántos de los conjuntos de datos abiertos fueron publicados, están actualizados y fueron difundidos?
0
- ¿Cuántos de los conjuntos de datos abiertos de la entidad fueron desarrollados en procesos de cocreación o consulta pública?
0

79. Para el tema de datos abiertos de la entidad, especifique:

Selección múltiple

Código: GDI31

- Número total de usuarios de los datos abiertos de la entidad contactados durante 2021:
- Número total de usuarios contactados y satisfechos con el uso de los datos abiertos de la entidad durante 2021:
- La entidad no mide la satisfacción de los usuarios con el uso de los datos abiertos

80. Con respecto al plan de apertura, mejora y uso de datos abiertos para esta vigencia, la entidad:

Selección única

Código: GDI32

- Lo formuló, está aprobado pero no se ha integrado al plan de acción anual
- Lo formuló, está aprobado y se ha integrado al plan de acción anual
- Lo formuló, pero no ha sido aprobado por el comité de gestión y desempeño institucional
- Se encuentra en proceso de construcción y cuenta con una hoja de ruta definida
- No lo ha formulado o se encuentra desactualizado

81. Con respecto a la ejecución del plan de apertura, mejora y uso de datos abiertos para esta vigencia, indique:

Selección múltiple numérica

Código: GDI33

- Número total de actividades o acciones establecidas en el plan:
- Número de actividades o acciones completadas a la fecha:

82. Con respecto a los procesos de la entidad, indique:

Selección múltiple numérica

Código: GDI34

- ¿Cuántos procesos tiene la entidad?
24
- ¿Cuántos procesos se han automatizado teniendo en cuenta las definiciones (lineamientos, guías, herramientas y mejores prácticas) del marco de referencia de arquitectura empresarial?
0
- ¿Cuántos procesos se han mejorado incorporando esquemas de manejo seguro de la información conforme a lo establecido en el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información?
0
- ¿Cuántos procesos se han digitalizado teniendo en cuenta las definiciones (lineamientos, guías, herramientas y mejores prácticas) del marco de referencia de arquitectura empresarial?
0

83. La automatización o mejora de los procesos le ha permitido a la entidad:

Selección múltiple

Código: GDI35

- Mejorar los tiempos de respuesta
- Reducir costos operacionales
- Mejorar la disponibilidad de sus servicios
- Mejorar la satisfacción de los ciudadanos
- Mejorar la satisfacción de los usuarios internos
- Otro. ¿Cuál?
- Ninguna de las anteriores

84. ¿La entidad hace uso de los instrumentos de agregación de demanda y priorización de los servicios de nube (como Acuerdos Marco de precios) para la gestión de recursos públicos en proyectos de Tecnologías de la Información?

Selección única

Código: GDI40

ACUERDOS MARCO DE PRECIOS: es un contrato entre un representante de los compradores y uno o varios

- Si, y cuenta con las evidencias
- No

85. ¿La entidad hace uso de tecnologías basadas en software libre o código abierto?

Selección única

Código: GDI41

- Si, y cuenta con las evidencias
- No

86. Cuáles de las siguientes tecnologías emergentes de la Cuarta Revolución Industrial que facilitan la prestación de servicios del Estado utiliza la entidad:

Selección múltiple

Código: GDI42

- Tecnologías de desintermediación, DLT (Distributed Ledger Technology) como cadena de bloques (Blockchain) o contratos inteligentes, entre otros
- Análisis masivo de datos (Big data)
- Inteligencia Artificial (AI)
- Internet de las Cosas (IoT)
- Robótica y similares
- Automatización robótica de procesos
- Ninguna de las anteriores

87. ¿La entidad aplica programas de uso de tecnología para participación ciudadana y Gobierno abierto en sus procesos misionales?

Selección única

Código: GDI43

- Si, y cuenta con las evidencias
- No

88. ¿La entidad hace uso de estrategias público-privadas que propendan por el uso de medios de pago electrónico?

Selección única

Código: GDI44

- Si, y cuenta con las evidencias
- No
- No aplica

89. ¿La entidad cuenta con programas de capacitación que permitan a sus servidores públicos apropiarse de capacidades para conocer tecnologías de la cuarta revolución industrial?

Selección única

Código: GDI45

- Si, y cuenta con las evidencias
- No

90. ¿La entidad hace uso de contratos de Asociaciones Público Privadas (APP) relacionados con Tecnologías de la Información y las Comunicaciones?

Selección única

Código: GDI46

- Sí, y cuenta con las evidencias
- No

91. La entidad hace uso del machine learning para:

Selección múltiple

Código: GDI47

El 'machine learning' –aprendizaje automático– es una rama de la inteligencia artificial que permite que las

- Experimentación, producción y decisiones estratégicas
- Experimentación y producción
- Experimentación
- Procesos de planeación en la materia de machine learning
- Ninguna de las anteriores

92. ¿En cuál de los siguientes niveles la entidad hace uso de la Inteligencia Artificial –IA?

Selección única

Código: GDI48

- Inteligencia asistida: En esta primera etapa, la entidad obtiene ventajas de programas de datos a gran escala, del potencial de la nube y de enfoques científicos para tomar decisiones basadas en datos
- Inteligencia aumentada: las capacidades de aprendizaje automático superan a las de los sistemas de gestión de la información, lo que maximiza las competencias analíticas humanas
- Inteligencia autónoma: los procesos se encuentran digitalizados y automatizados hasta el grado en que máquinas, robots y sistemas puedan actuar directamente sobre la inteligencia derivada de ellos mismos
- Ninguno de los anteriores

93. Con respecto al Plan de Transformación Digital (entendido en los términos del artículo 147 del PND y bajo los lineamientos del Marco de Transformación Digital) para la vigencia 2021, la entidad:

Selección única

Código: GDI49

- Lo formuló, está aprobado, y se ha actualizado el PETI conforme a las iniciativas, procesos y áreas priorizadas para la transformación digital
- Lo formuló, está aprobado, pero no se ha actualizado el PETI conforme a las iniciativas, procesos y áreas priorizadas para la transformación digital
- Lo formuló, pero no ha sido aprobado por el comité de gestión y desempeño institucional
- Se encuentra en proceso de construcción
- No ha formulado el Plan de Transformación Digital

94. Con respecto al uso de tecnologías DLT (Distribute Ledger Technologies) como Blockchain, la entidad:

Selección única

Código: GDI50

- Ha terminado una implementación de aplicaciones basadas en DLT y se encuentra en uso
- Ha terminado una implementación de aplicaciones basadas en DLT, pero no superó la etapa piloto
- Está piloteando una aplicación de DLT
- Está en proceso de diseño de una aplicación de DLT

- No ha desarrollado proyectos o aplicaciones de DLT

95. ¿Existe en la entidad un equipo dedicado exclusivamente a la explotación de datos mediante la aplicación de técnicas y métodos de analítica de datos y Big Data?

Selección única

Código: GDI51

- Existe un equipo dedicado exclusivamente a la explotación de datos que, brinda apoyo a otras dependencias, satisface las necesidades de información definidas por la alta dirección para la toma de decisiones, y desarrolla actividades interinstitucionales para el aprovechamiento de datos, consolidando así el conocimiento y experiencia de la entidad en explotación de datos
- Existe un equipo dedicado exclusivamente a la explotación de datos que, brinda apoyo a otras dependencias, satisface las necesidades de información definidas por la alta dirección para la toma de decisiones, y está orientado a consolidar el conocimiento y experiencia de la entidad en explotación de datos
- Existe un equipo dedicado exclusivamente a la explotación de datos que brinda apoyo a otras dependencias y está orientado a consolidar el conocimiento y experiencia de la entidad en explotación de datos
- La entidad cuenta con un equipo que realiza estudios piloto o pruebas de concepto para la explotación de datos
- La entidad no cuenta con un equipo encargado de la explotación de datos

96. Con respecto a la capacitación que brinda la entidad en analítica de datos y Big Data:

Selección única

Código: GDI52

- La entidad ofrece de manera periódica capacitaciones de profundización estandarizadas y participa en ejercicio de intercambio de conocimientos en Big Data con otras entidades y actores de la academia y el sector privado
- La entidad ofrece de manera periódica capacitaciones de profundización estandarizadas, el cual apoya la formación continua en Big Data para cada uno de los perfiles y es apoyado por la alta gerencia
- La entidad realiza capacitaciones de profundización que están en curso de ser estandarizadas en un programa institucional e identifica profesionales en las dependencias que por sus perfiles puedan ser parte del equipo capacitado
- La entidad realiza capacitaciones de forma aislada y con poca profundidad que son asumidas en costo por cada profesional
- La entidad no brinda capacitaciones sobre estos temas

97. ¿Durante los últimos cinco años la entidad ha destinado un presupuesto específico a la explotación de datos?

Selección única

Código: GDI53

- Durante los últimos cinco años consecutivos la entidad ha incluido en el presupuesto un rubro para atender las necesidades asociadas a explotación de datos dentro de la entidad
- Durante los últimos tres años consecutivos la entidad ha incluido en el presupuesto un rubro para atender las necesidades asociadas a explotación de datos dentro de la entidad
- En el último año la entidad ha incluido en el presupuesto un rubro para atender las necesidades asociadas a explotación de datos dentro de la entidad
- La entidad ha destinado eventualmente un presupuesto específico a proyectos aislados de explotación de datos
- La entidad no ha destinado un presupuesto específico para explotación de datos durante los últimos cinco años

98. A la hora de priorizar inversiones y distribuir el presupuesto de la entidad:

Selección única

Código: GDI54

- En la etapa de diseño y planeación de la entidad en cada vigencia, se destina presupuesto para explotación de datos y Big Data orientado a: mejorar las capacidades tecnológicas y humanas y responder a las necesidades de la alta gerencia; mejorar y generar productos, procesos y servicios; desarrollar proyectos conjuntos con otras entidades o actores como academia y sector privado

- En la etapa de diseño y planeación de la entidad en cada vigencia, se destina presupuesto para explotación de datos y Big Data orientado a: mejorar las capacidades tecnológicas y humanas y responder a las necesidades de la alta gerencia con proyectos específicos.
- Se reconoce la importancia de explotación de datos y Big data en la entidad. Por tanto se han iniciado ejercicio de planeación organizacional, para incluir rubros relacionados con el fortalecimiento de capacidades tecnológicas y de recurso humano, y la realización de proyectos de explotación de datos
- Se destina presupuesto para iniciativas, pruebas de concepto y proyectos relacionados con explotación de datos, pero la destinación del presupuesto no responde a un ejercicio de planeación organizacional.
- La inversión en explotación de datos y Big Data no se prioriza ya que no se reconoce como algo importante para el desempeño misional de la entidad

99. ¿La entidad ha implementado alguna iniciativa, proyecto o prueba de concepto de explotación de datos y Big Data?

Selección única

Código: GDI55

- Sí, y cuenta con las evidencias:
- No

100. Con respecto a la calidad de los conjuntos de datos de la entidad:

Selección única

Código: GDI56

- Los procesos de validación, limpieza, aseguramiento y control de calidad están documentados, implementados y automatizados, y permiten garantizar la disponibilidad, usabilidad, confiabilidad, relevancia y presentación de los conjuntos de datos de la entidad. Esto permite su aprovechamiento por parte de actores interesados (otras entidades públicas, academia, sector privado) de forma directa y oportuna
- Los procesos de validación, limpieza, aseguramiento y control de calidad están documentados, implementados y automatizados, y permiten garantizar la disponibilidad, usabilidad, confiabilidad, relevancia y presentación de los conjuntos de datos de la entidad
- Los procesos de validación, limpieza, aseguramiento y control de calidad están documentados, implementados pero no automatizados, y permiten garantizar la disponibilidad, usabilidad, confiabilidad, relevancia y presentación de algunos conjuntos de datos de la entidad
- Los procesos de validación, limpieza, aseguramiento y control de calidad se hacen de manera manual con el apoyo de herramientas informáticas
- El proceso de calidad de datos se realiza de manera manual como respuesta a solicitudes específicas

101. En el contexto de la explotación de datos y Big Data, ¿La entidad ha aplicado alguna técnica de anonimización que preserve la privacidad de los datos?

Selección única

Código: GDI57

- La entidad aplica técnicas que garantizan la privacidad de todos sus conjuntos de datos personales de manera automatizada y controlada, a lo largo de todo el ciclo de vida de datos
- La entidad aplica técnicas que garantizan la privacidad de algunos de sus conjuntos de datos personales de manera automatizada y controlada, a lo largo de todo el ciclo de vida de datos
- La entidad aplica técnicas de manera manual y estandarizada que garantizan la privacidad de algunos de sus conjuntos de datos personales
- Existe conocimiento de técnicas de anonimización y se aplican para algunos de los conjuntos de datos personales de la entidad, como respuesta a solicitudes específicas
- La entidad no ha aplicado técnicas de anonimización de los datos

102. ¿La entidad define métricas para medir la calidad de los datos?

Selección única

Código: GDI58

- Las métricas de la calidad de los datos se monitorean periódicamente desde la alta gerencia, como garantía para el aprovechamiento conjunto con actores interesados (otras entidades públicas, academia, sector privado y ciudadanos)

- Las métricas de la calidad de los datos se monitorean periódicamente pero solamente para los conjuntos priorizados por parte de la alta gerencia
- Se han definido métricas de la calidad de los datos pero no se monitorean periódicamente
- No se han definido métricas de calidad, pero es posible generarlas como respuesta a proyectos o solicitudes específicas
- La entidad no mide la calidad de los datos

103. ¿La entidad cuenta con un protocolo estandarizado para la anonimización y protección de datos personales (seguridad y privacidad)?

Selección única

Código: GDI59

- Existe un protocolo de anonimización y protección de datos personales que se implementa y tiene el respaldo de la alta dirección. Esto facilita el trabajo colaborativo para la explotación de datos con otras entidades públicas, privadas y academia
- Existe un protocolo de anonimización y protección de datos personales, que se implementa en la alta dirección
- Se ha definido un protocolo básico de anonimización de los datos generados por la entidad para su acceso y consulta. Se está trabajando en la implementación de este protocolo
- No existe un protocolo estandarizado para la anonimización y protección de datos. Para la elaboración de proyectos o iniciativas, se solicita a la fuente de datos que gestione la anonimización de los conjuntos de datos que se requiera, de acuerdo con la necesidad
- La entidad no cuenta con un protocolo estandarizado para la anonimización y protección de datos personales

104. ¿La entidad tiene definida una política de gobernanza de datos?

Selección única

Código: GDI60

- La política de gobernanza de datos de la entidad está implementada, y cumple con los requerimientos de privacidad, estándares de calidad, archivo, preservación y reutilización de los datos. Adicionalmente, se monitorea periódicamente para identificar avances y oportunidades de mejora
- La política de gobernanza de datos de la entidad está implementada, y cumple con los requerimientos de privacidad, estándares de calidad, archivo, preservación y reutilización de los datos. Sin embargo, no se monitorea periódicamente
- La política de gobernanza de datos de la entidad está formulada, y cumple con los requerimientos de privacidad, estándares de calidad, archivo, preservación y reutilización de los datos. Sin embargo, su implementación es dispersa
- Se ha identificado la necesidad de una política de gobernanza de datos y está en proceso de formulación
- No existe una política de gobernanza de datos en la entidad

105. ¿La entidad ha desarrollado iniciativas o proyectos basados en el uso de tecnologías emergentes (Inteligencia artificial, Internet de las cosas, Blockchain, Big Data, Robótica, entre otros)?

Selección única

Código: GDI61

- Sí, y cuenta con las evidencias:
- No

106. Con respecto a los servicios de la entidad:

Selección múltiple

Código: GDI62

- ¿Cuántos servicios de la entidad utilizan X-ROAD?
0
- ¿Cuántos servicios de la entidad utilizan el servicio de autenticación digital?

 0

¿Cuántos servicios de la entidad disponen sus resultados a los usuarios por medio de la carpeta ciudadana digital?

 0

107. Con respecto a los trámites de la entidad:

Selección múltiple

Código: GDI63

- ¿Cuántos trámites de la entidad utilizan X-ROAD?
- ¿Cuántos trámites de la entidad utilizan el servicio de autenticación digital?
- ¿Cuántos de trámites de la entidad disponen sus resultados a los usuarios por medio de la carpeta ciudadana digital?
- No aplica porque la entidad no tiene trámites

Política: Servicio al Ciudadano

108. La política o estrategia de servicio al ciudadano:

Selección múltiple

Código: SEC01

- Está implementada y adoptada en todas las dependencias de la entidad
- Cuenta con mecanismos de seguimiento y evaluación
- Está alineada con el PND o el PDT
- Ninguna de las anteriores

Evidencia:

NO APLICA

109. En la entidad, el servicio al ciudadano hace parte de:

Selección única

Código: SEC03

- Un proceso misional
- Un proceso de apoyo
- Un proceso estratégico
- No hace parte de ningún proceso

110. Señale el número de personas y/o servidores públicos asignados a la atención al ciudadano o usuario en los siguientes canales de la entidad

Selección múltiple numérica

Código: SEC05

Presenciales:

 6

Electrónicos:

 3

111. Señale el número de ciudadanos o usuarios atendidos a través de los siguientes canales durante la vigencia evaluada

Selección múltiple numérica

Código: SEC06

Presenciales:

 0

Electrónicos:

490

112. ¿Se realiza de forma periódica un análisis sobre si el talento humano asignado a cada uno de los canales de atención es suficiente para atender la demanda?

Selección única

Código: SEC07

- Sí, y cuenta con las evidencias:
- No

Evidencia:

Hasta se realizan seguimientos a las respuestas y se está en contacto constante con los asignados para el cumplimiento en las respuestas.

113. La entidad cuenta con:

Selección múltiple

Código: SEC09

- Protocolos para la atención al ciudadano en todos los canales
- Procesos y procedimientos para la atención al ciudadano
- Documentos, guías o manual para la caracterización de los usuarios
- Estrategias para resolver PQRSD según su nivel de complejidad
- Ninguna de las anteriores

Evidencia:

<http://dc02eja.cormagdalena.gov.co/index.php?idcategoria=917>

114. ¿Cuáles de los siguientes indicadores de medición y seguimiento del desempeño son calculados y utilizados por la entidad en el marco de su política de servicio al ciudadano?

Selección múltiple

Código: SEC10

- Indicadores que midan la satisfacción ciudadana
- Indicadores que midan las características y preferencias de los ciudadanos
- Indicadores que midan el tiempo de espera
- Indicadores que midan el tiempo de atención
- Indicadores que midan el uso de canales
- Otro. ¿Cuál?
- Ninguno de los anteriores

115. Señale los canales de atención que tiene la entidad a disposición de la ciudadanía y que se encuentran en operación:

Selección múltiple

Código: SEC12

- Presencial
- Telefónico
- Virtual
- Itinerante (ejemplo, puntos móviles de atención, ferias, caravanas de servicio, etc.)

116. La entidad cuenta con una estrategia para interactuar de manera virtual con los ciudadanos a través de:

Selección múltiple

Código: SEC13

- Página web

- Redes sociales
- Aplicaciones móviles
- Ninguna de las anteriores

Evidencia:

<http://www.cormagdalena.gov.co/>

117. ¿Existen mecanismos de control para garantizar que la información entregada a los ciudadanos a través de los diferentes canales sea la misma?

Selección única

Código: SEC14

Como cliente incógnito, grabaciones, grupos focales, entre otros

- Si, y cuenta con las evidencias:
- No

118. Con respecto a las peticiones, quejas, reclamos, solicitudes y denuncias (PQRSD), la entidad:

Selección múltiple

Código: SEC15

- Cuenta con procesos o procedimientos documentados y actualizados para la gestión de las PQRSD recibidas
- Cuenta en su página Web con un formulario accesible y usable para la recepción de PQRSD
- La consulta y radicación de PQRSD está diseñada y habilitada para dispositivos móviles
- Centraliza en un sistema de gestión todas las PQRSD que ingresan por los canales de atención presencial y digital
- Garantiza la asignación de un único número de radicado para las PQRSD presentadas por los ciudadanos
- El sistema de gestión de PQRSD permite al ciudadano hacer seguimiento, de manera accesible, al estado de sus PQRSD de forma fácil y oportuna
- Cuenta con otros mecanismos digitales (correo, chat, entre otros) que permitan al ciudadano hacer seguimiento al estado de sus PQRSD de forma fácil y oportuna
- Cuenta con mecanismos para facilitar al ciudadano el reporte de posibles conflictos de interés
- Cuenta con un reglamento interno de recibo y respuesta de peticiones
- Elabora informes
- Utiliza los informes de PQRSD para evaluar y mejorar el servicio al ciudadano.
- Ninguna de las anteriores

Evidencia:

<http://dc02eja.cormagdalena.gov.co/index.php?idcategoria=917>

119. ¿Cuenta la entidad con herramientas que le permitan detectar y analizar las necesidades de los grupos de valor a fin de mejorar su satisfacción?

Selección única

Código: SEC17

Ejemplo de estas herramientas son el CRM (Customer Relationship Management) que permiten el análisis de datos

- Si, y cuenta con las evidencias:
- No

120. La entidad adelantó actividades de cualificación a su personal en atención preferencial e incluyente a:

Selección múltiple

Código: SEC20

- Personas con discapacidad visual

- Personas con discapacidad auditiva
- Personas con discapacidad múltiple (ej. Sordo ceguera)
- Personas con discapacidad física o con movilidad reducida
- Personas con discapacidad psicosocial
- Personas con discapacidad intelectual
- Menores de edad y niños
- Adultos mayores
- Mujeres en estado de embarazo o de niños en brazos
- Personas desplazadas o en situación de extrema vulnerabilidad
- Ninguno de los anteriores

Evidencia:

<http://dc02eja.cormagdalena.gov.co/index.php?idcategoria=158>

121. La entidad capacita a su personal en atención incluyente y diferencial a:

Selección múltiple

Código: SEC21

- Población indígena
- Comunidades negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales
- Gitanos Rroom
- Grupos LGBTI
- Ninguno de los anteriores

122. De los siguientes canales de atención, ¿cuáles fueron adecuados para facilitar la interacción con los ciudadanos?

Selección múltiple

Código: SEC22

- Presencial
- Telefónico
- Virtual
- Ninguno de los anteriores

123. Para mejorar el acceso a su infraestructura física, la entidad cuenta con:

Selección múltiple

Código: SEC23

- Mecanismos adecuados para el acceso (Ejemplo: rampas y ascensores, entre otros)
- Controles de acceso de personas con un ancho de paso igual o mayor a 80 cm
- Un acceso con espacio libre de maniobra antes y después de la puerta de al menos 1,50 metros
- Un recorrido peatonal libre de obstáculos que impidan el acceso a personas con diferentes discapacidades (Ejemplo: andenes, postes, avisos, plantas, etc.)
- Señalización inclusiva (Ejemplo: alto relieve, braille, pictogramas, otras lenguas, entre otros.)
- Espacios de libre paso entre objetos o muebles con un mínimo de 80 cm de ancho para el tránsito de personas con discapacidad física o con movilidad reducida (Ejemplo: silla de ruedas)
- Baños públicos con baterías sanitarias-baños acondicionados para personas con discapacidad
- Ninguna de las anteriores

124. Indique los tipos de señalización inclusiva que utiliza la entidad:

Selección múltiple

Código: SEC24

- Señalización en alto relieve

- Señalización en braille
- Señalización con imágenes en lengua de señas
- Pictogramas
- Señalización en otras lenguas o idiomas
- Sistemas de información que guían a las personas a través de los ambientes físicos de la entidad y mejoran su comprensión y experiencia del espacio (Wayfinding).(Wayfinding)
- Ninguna de las anteriores

125. Con el fin de promover la accesibilidad, la entidad aprueba recursos para:

Selección múltiple

Código: SEC25

- Realizar ajustes razonables en infraestructura física para facilitar el acceso de personas con discapacidad
- Tecnología que permita y facilite la comunicación y publicación de información para personas con discapacidad visual
- Tecnología que permita y facilite la comunicación y publicación de información para personas con discapacidad auditiva
- Fortalecer las capacidades de talento humano que atiendan las necesidades de los grupos de valor (ej.: conocimiento de otras lenguas o idiomas)
- Otra. ¿Cuál?
- Ninguna de las anteriores

126. La línea de atención de la entidad, el PBX o conmutador de la entidad:

Selección múltiple

Código: SEC26

- Tiene operadores capacitados en servicio y lenguaje claro
- Permite la atención a personas que hablen otras lenguas o idiomas diferentes del castellano
- Permite la atención a personas con discapacidad (Ejemplo: Uso de herramientas como Centro de Relevo, Sistema de Interpretación-SIEL u otros)
- Ninguna de las anteriores

127. Para mejorar la accesibilidad de los usuarios a los trámites y servicios, la entidad se asesora en temas de:

Selección múltiple

Código: SEC27

- Discapacidad visual
- Discapacidad auditiva
- Discapacidad física
- Discapacidad psicosocial (mental) o intelectual (cognitiva)
- Grupos étnicos
- Ninguna de las anteriores
- No considera necesario la asesoría

128. La entidad genera o apropia:

Selección múltiple

Código: SEC30

- Políticas, lineamientos, planes, programas y/o proyectos que garanticen el ejercicio total y efectivo de los derechos de las personas con discapacidad física
- Políticas, lineamientos, planes, programas y/o proyectos que garanticen el ejercicio total y efectivo de los derechos de las personas con discapacidad visual
- Políticas, lineamientos, planes, programas y/o proyectos que garanticen el acceso a la oferta pública dirigida a las personas con discapacidad múltiple (ej. Sordo ceguera)

- Políticas, lineamientos, planes, programas y/o proyectos que garanticen el ejercicio total y efectivo de los derechos de las personas con discapacidad auditiva
- Políticas, lineamientos, planes, programas y/o proyectos que garanticen el ejercicio total y efectivo de los derechos de las personas con discapacidad intelectual (cognitiva)
- Políticas, planes, programas y/o proyectos que garanticen el ejercicio total y efectivo de los derechos de las personas con discapacidad psicosocial (mental)
- Políticas, lineamientos planes, programas y/o proyectos que garanticen el ejercicio total y efectivo de los derechos de los adultos mayores
- Políticas, lineamientos, planes, programas y/o proyectos que garanticen el ejercicio total y efectivo de los derechos de los niños
- Políticas, lineamientos, planes, programas y/o proyectos que garanticen el ejercicio total y efectivo de los derechos de las mujeres embarazadas
- Políticas, planes, programas y/o proyectos que garanticen el ejercicio total y efectivo de los derechos de las personas que hablen otras lenguas o dialectos en Colombia (indígena, afro y ROM y personas con discapacidad auditiva)
- Ninguna de las anteriores

129. La entidad cuenta con herramientas para evaluar la complejidad de los documentos utilizados para comunicarse con sus grupos de valor (formularios, guías, respuestas a derechos de petición, etc.), tales como:

Selección múltiple

Código: SEC31

- Caracterizaciones de los documentos
- Encuestas de percepción ciudadana frente a las comunicaciones institucionales
- Otra. ¿Cuál?
- Ninguna de las anteriores

130. Señale las herramientas implementadas por la entidad para mejorar el lenguaje con el que se comunica con sus grupos de valor

Selección múltiple

Código: SEC32

- Guía de Lenguaje Claro para servidores públicos del DNP
- 10 pasos para comunicarse en Lenguaje Claro del DNP
- Curso virtual de Lenguaje Claro del DNP
- Otra. ¿Cuál?
- Ninguna de las anteriores

131. ¿Cuántos servidores públicos han tomado el Curso virtual de Lenguaje Claro del DNP u otros cursos de capacitación relacionados con esta temática en la vigencia evaluada?

Selección múltiple numérica

Código: SEC33

- Curso virtual de Lenguaje Claro del DNP:
- 0
-
- Otro:

132. Los servidores públicos que se beneficiaron de las herramientas implementadas por la entidad para mejorar la comunicación con sus clientes internos y externos pertenecen a:

Selección única

Código: SEC34

- Oficinas de atención al ciudadano
- Todas las dependencias o sedes de la entidad
- Ninguno de los anteriores

133. De los siguientes tipos de documentos, ¿cuántos han sido traducidos a lenguaje claro en la vigencia evaluada?

Selección múltiple

Código: SEC35

- Guías:
- Formatos:
- Piezas informativas:
- Manuales:
- Normas:
- Respuestas a PQRSD:
- Otros:
- Ninguno de los anteriores

134. En las actividades adelantadas para la simplificación de documentos a lenguaje claro participaron:

Selección múltiple

Código: SEC37

- Servidores públicos de la entidad responsables de los documentos
- Servidores públicos de la entidad no responsables de los documentos
- Servidores públicos de otras entidades
- Ciudadanos
- Otros grupos de valor. ¿Cuáles?

135. De los trámites y OPAS registrados por la entidad en el SUIT, ¿Cuántos incluyen documentos traducidos a lenguaje claro?

Selección única

Código: SEC38

- Total:
- No aplica porque no tiene trámites ni OPAS

136. ¿La entidad evalúa los resultados del uso de los documentos traducidos a lenguaje claro?

Selección única

Código: SEC39

- Si, y cuenta con las evidencias:
- No

137. En el registro de PQRSD la entidad ha recibido sugerencias, quejas y/o reclamos en relación con deficiencias en la atención preferencial e incluyente a:

Selección múltiple

Código: SEC41

- Adultos mayores
- Menores de edad y niños
- Mujeres en estado de embarazo o de niños en brazos
- Personas desplazadas o en situación de extrema vulnerabilidad
- Personas con discapacidad

- Ninguna de las anteriores

138. Indique el valor en pesos de los recursos de inversión destinados a acciones, estrategias o proyectos que mejoren directa o indirectamente la atención al ciudadano

Abierta numérica

Código: SEC42

Para valores decimales utilizar punto (.)

0

139. Sobre las Personas con Discapacidad (PcD), la entidad cuenta con:

Selección múltiple

Código: SEC45

- Políticas para la vinculación laboral de las Personas con Discapacidad (PcD)
- Acciones afirmativas para el acceso equitativo a oportunidades de desarrollo de capacidades y competencias por parte de las PcD
- Adaptación de la infraestructura física para mejorar las condiciones de acceso y uso de sus instalaciones por parte de las PcD
- Adecuación del lugar de trabajo para el desarrollo de las labores de sus servidores con discapacidad
- Mecanismos para la participación y la cocreación de las PcD en el desarrollo de su oferta institucional
- Acciones afirmativas encaminadas a garantizar el acceso y uso de la oferta institucional por parte de las PcD
- Ninguna de las anteriores

140. En la entidad, el área o responsables de la atención a personas con discapacidad:

Selección múltiple

Código: SEC46

- Asegura la implementación de las acciones definidas en el plan institucional para esta población
- Evalúa la satisfacción de las personas con discapacidad
- Recomienda acciones orientadas a mejorar la atención a personas con discapacidad
- Desarrolla otras funciones para fortalecer la relación con el ciudadano según la Resolución No. 667 de 2018 sobre competencias funcionales de las áreas o procesos transversales
- Ninguna de las anteriores
- La entidad no tiene área ni responsables de la atención a personas con discapacidad

Evidencia:

<http://dc02eja.cormagdalena.gov.co/index.php?idcategoria=61>

141. En la vinculación laboral de las personas con discapacidad al empleo público, la entidad:

Selección múltiple

Código: SEC47

- Realiza los ajustes razonables al puesto de trabajo y a su entorno laboral
- Genera procesos de comunicación en igualdad de condiciones para personas con discapacidad sobre la oferta laboral institucional
- Garantiza que el procedimiento de selección se desarrolle en un entorno en igualdad de condiciones
- Diseña e implementa alternativas y programas, como el teletrabajo y horarios flexibles, para la población con discapacidad
- Ninguna de las anteriores

Política: Racionalización de Trámites

142. La entidad de acuerdo con su naturaleza jurídica está obligada a tener:

Selección múltiple

Código: RTR01

- Trámites
- Otros Procedimientos Administrativos
- Ninguna de las anteriores

143. ¿Cuántos trámites/ otros procedimientos administrativos tiene la entidad?

Selección múltiple numérica

Código: RTR02

La información de esta respuesta corresponde a la registrada a 31 de diciembre por la entidad en el Sistema Único

La respuesta a esta pregunta ha sido precargada del sistema "SUIT u otro" por lo tanto no puede ser editada

- Trámites:

1

- Otros procedimientos administrativos:

144. Del total de trámites que tiene la entidad, ¿cuántos se encuentran inscritos en el Sistema Único de Información de trámites - SUIT?

Abierta numérica

Código: RTR03

La información de esta respuesta corresponde a la registrada a 31 de diciembre por la entidad en el Sistema Único

La respuesta a esta pregunta ha sido precargada del sistema "SUIT u otro" por lo tanto no puede ser editada

1

145. Del total de otros procedimientos administrativos que tiene la entidad, ¿cuántos se encuentran inscritos en el Sistema Único de Información de trámites - SUIT?

Abierta numérica

Código: RTR04

La información de esta respuesta corresponde a la registrada a 31 de diciembre por la entidad en el Sistema Único

La respuesta a esta pregunta ha sido precargada del sistema "SUIT u otro" por lo tanto no puede ser editada

0

146. Del total de trámites inscritos en el SUIT que tiene la entidad cuántos pueden realizarse:

Selección múltiple numérica

Código: RTR05

La información de esta respuesta corresponde a la registrada a 31 de diciembre por la entidad en el Sistema Único

La respuesta a esta pregunta ha sido precargada del sistema "SUIT u otro" por lo tanto no puede ser editada

- Presencialmente:

1

- Totalmente en línea:

- Parcialmente en línea:

147. Del total de otros procedimientos administrativos inscritos en el SUIT que tiene la entidad cuántos pueden realizarse:

Selección múltiple numérica

Código: RTR06

La información de esta respuesta corresponde a la registrada a 31 de diciembre por la entidad en el Sistema Único

La respuesta a esta pregunta ha sido precargada del sistema "SUIT u otro" por lo tanto no puede ser editada

- Presencialmente:

- Totalmente en línea:
- Parcialmente en línea:

148. Del total de trámites parcial y totalmente en línea, ¿cuántos contaron con caracterización de los usuarios?

Selección múltiple numérica

Código: RTR07

- Totalmente en línea:
- Parcialmente en línea:

149. Del total de otros procedimientos administrativos parcial y totalmente en línea, ¿cuántos contaron con caracterización de los usuarios?

Selección múltiple numérica

Código: RTR08

- Totalmente en línea:
- Parcialmente en línea:

150. Del total de trámites parcial y totalmente en línea, ¿Cuántos cumplieron con todos los criterios de accesibilidad web, definidos en el anexo 1 de la Resolución MinTIC 1519 de 2020?

Selección múltiple numérica

Código: RTR09

- Totalmente en línea:
- Parcialmente en línea:

151. Del total de otros procedimientos administrativos parcial y totalmente en línea, ¿Cuántos cumplieron con todos los criterios de accesibilidad web, definidos en el anexo 1 de la Resolución MinTIC 1519 de 2020?

Selección múltiple numérica

Código: RTR10

- Totalmente en línea:
- Parcialmente en línea:

152. Del total de trámites parcial y totalmente en línea, ¿cuántos cumplen con criterios de usabilidad web?

Selección múltiple numérica

Código: RTR11

- Totalmente en línea:
- Parcialmente en línea:

153. Del total de otros procedimientos administrativos parcial y totalmente en línea, ¿cuántos cumplieron criterios de usabilidad web?

Selección múltiple numérica

Código: RTR12

- Totalmente en línea:
- Parcialmente en línea:

154. Del total de trámites parcial y totalmente en línea, ¿cuántos fueron promocionados para incrementar su uso?

Selección múltiple numérica

Código: RTR13

- Totalmente en línea:

Parcialmente en línea:

155. Del total de otros procedimientos administrativos parcial y totalmente en línea, ¿cuántos fueron promocionados para incrementar su uso?

Selección múltiple numérica

Código: RTR14

- Totalmente en línea:
- Parcialmente en línea:

156. Del total de trámites parcial y totalmente en línea, ¿cuántos permiten a los usuarios hacer seguimiento en línea?

Selección múltiple numérica

Código: RTR15

- Totalmente en línea:
- Parcialmente en línea:

157. Del total de otros procedimientos administrativos parcial y totalmente en línea, ¿cuántos permiten a los usuarios hacer seguimiento en línea?

Selección múltiple numérica

Código: RTR16

- Totalmente en línea:
- Parcialmente en línea:

158. Con respecto a los trámites en línea de la entidad, indique:

Selección múltiple

Código: RTR17

- Número total de usuarios de los trámites en línea durante 2021:
- Número total de usuarios satisfechos con el uso de los trámites en línea durante 2021:
- La entidad no mide la satisfacción de los usuarios con el uso de trámites en línea

159. Con respecto a los trámites y servicios en línea o parcialmente en línea, ¿Qué mecanismos utiliza la entidad para identificar a los usuarios?

Selección múltiple

Código: RTR18

- Certificados digitales
- Biometría
- Usuario y contraseña
- Otro. ¿Cuál?
- No utiliza ningún mecanismo

160. Seleccione los factores que la entidad tuvo en cuenta para priorizar los trámites u otros procedimientos:

Selección múltiple

Código: RTR19

La información de esta respuesta corresponde a la registrada a 31 de diciembre por la entidad en el Sistema Único

La respuesta a esta pregunta ha sido precargada del sistema "SUIT u otro" por lo tanto no puede ser editada

- Compromisos frente al Plan de Desarrollo
- Compromisos frente a políticas públicas, sectoriales, transversales y otras
- Trámites con altos costos, mayor demanda, quejas y largos tiempo de respuesta para la ciudadanía y/o que han sido identificados por los ciudadanos como prioritarios a simplificar
- Análisis interno de procesos, procedimientos, costos, posibles riesgos de corrupción y/u otros criterios definidos por la entidad

- Trámites que no han sido racionalizados en vigencias anteriores

161. ¿Cuántos trámites/otros procedimientos administrativos planeó racionalizar en la vigencia evaluada?

Selección múltiple numérica

Código: RTR21

La información de esta respuesta corresponde a la registrada a 31 de diciembre por la entidad en el Sistema Único

La respuesta a esta pregunta ha sido precargada del sistema "SUIT u otro" por lo tanto no puede ser editada

- Trámites:
- Otros procedimientos administrativos:

162. ¿Cuántos trámites/otros procedimientos administrativos racionalizó en la vigencia evaluada?

Selección múltiple numérica

Código: RTR22

La información de esta respuesta corresponde a la registrada a 31 de diciembre por la entidad en el Sistema Único

La respuesta a esta pregunta ha sido precargada del sistema "SUIT u otro" por lo tanto no puede ser editada

- Trámites:
- Otros procedimientos administrativos:

163. Las acciones de racionalización de trámites /otros procedimientos administrativos implementadas por la entidad han permitido:

Selección múltiple

Código: RTR23

- Reducir los pasos de los trámites /otros procedimientos administrativos
- Reducir los costos de los trámites /otros procedimientos administrativos
- Reducir los requisitos de los trámites /otros procedimientos administrativos
- Reducir los tiempos de respuesta de los trámites/otros procedimientos administrativos
- Disminuir la presencia del ciudadano en las ventanillas de la entidad haciendo uso de medios digitales
- Disminuir posibles riesgos de corrupción
- Ninguna de las anteriores

164. La entidad formuló estrategia de racionalización en la vigencia 2021 para:

Selección múltiple

Código: RTR24

La información de esta respuesta corresponde a la registrada a 31 de diciembre por la entidad en el Sistema Único

La respuesta a esta pregunta ha sido precargada del sistema "SUIT u otro" por lo tanto no puede ser editada

- Trámites
- OPAS
- Ninguno de los anteriores

Política: Participación Ciudadana

165. ¿En cuáles de las siguientes fases del ciclo de la gestión pública la entidad implementó acciones con la participación de los grupos de valor para la consecución de un producto o resultado concreto?

Selección múltiple

Código: PCI01

Todas las acciones y modalidades de participación ciudadana y rendición de cuentas ejecutadas en 2021, bien sean

- Diagnóstico

- Formulación / Planeación
- Ejecución
- Seguimiento / Evaluación
- Ninguna de las anteriores

166. Señale los grupos de valor que la entidad incluyó en las actividades de participación implementadas:

Selección múltiple

Código: PCI02

GRUPOS DE VALOR: son las personas naturales (ciudadanos) o jurídicas (organizaciones públicas o privadas), grupos

- Academia
- Gremios
- Órganos de control
- Veedurías ciudadanas
- Organizaciones no gubernamentales
- Ciudadanía incorporando enfoque diferencial
- Otro. ¿Cuál?
- No implementó actividades de participación con grupos de valor

Evidencia:

<http://dc02eja.cormagdalena.gov.co/index.php?idcategoria=4487>

167. Con respecto a los ejercicios de participación realizados por la entidad con sus grupos de valor durante la vigencia 2021:

Selección múltiple numérica

Código: PCI03

Todas las acciones y modalidades de participación ciudadana y rendición de cuentas ejecutadas en 2021, bien sean

- ¿Cuántos ejercicios de consulta o toma de decisiones ha realizado la entidad?
1
- ¿Cuántos de los ejercicios de consulta o toma de decisiones se han realizado usando medios digitales?
1

168. Indique las acciones que la entidad implementó para cualificar la participación ciudadana:

Selección múltiple

Código: PCI04

CUALIFICAR: preparar las condiciones necesarias para garantizar la calidad en el desarrollo de procesos y

- Capacitación a los grupos de valor en participación ciudadana y control social
- Capacitación en temas de participación a los servidores de la entidad
- Difusión de información para la participación ciudadana y el control social
- Otra. ¿Cuál?
- Ninguna de las anteriores

Evidencia:

<http://dc02eja.cormagdalena.gov.co/index.php?idcategoria=4797>

169. De las actividades formuladas en la estrategia de participación ciudadana, señale cuáles se realizaron por medios digitales:

Selección múltiple

Código: PCI05

Todas las acciones y modalidades de participación ciudadana y rendición de cuentas ejecutadas en 2021, bien sean

- Elaboración de normatividad
- Formulación de la planeación
- Formulación de políticas, programas y proyectos
- Ejecución de programas, proyectos y servicios
- Rendición de cuentas
- Racionalización de trámites
- Ejercicios de innovación abierta para la solución de problemas
- Promoción del control social y veedurías ciudadanas
- Ninguna de las anteriores

170. Los resultados de la participación de los grupos de valor en la gestión institucional permitieron mejorar las siguientes actividades:

Selección múltiple

Código: PCI06

Todas las acciones y modalidades de participación ciudadana y rendición de cuentas ejecutadas en 2021, bien sean

- Elaboración de normatividad
- Formulación de la planeación
- Formulación de políticas, programas y proyectos
- Ejecución de programas, proyectos y servicios
- Rendición de cuentas
- Racionalización de trámites
- Solución de problemas a partir de la innovación abierta
- Promoción del control social y veedurías ciudadanas
- Otra. ¿Cuál?
- Ninguna de las anteriores

Evidencia:

<http://dc02eja.cormagdalena.gov.co/index.php?idcategoria=4797>

171. La entidad retroalimentó a la ciudadanía y demás grupos de valor sobre los resultados de su participación a través de los siguientes medios:

Selección múltiple

Código: PCI07

Todas las acciones y modalidades de participación ciudadana y rendición de cuentas ejecutadas en 2021, bien sean

- Publicación en su página web
- Comunicación directa a los grupos de valor que participaron
- Ejercicios de rendición de cuentas
- Otro. ¿Cuál?
- No se retroalimentó a la ciudadanía y demás grupos de valor

Evidencia:

<http://www.cormagdalena.gov.co/>

172. La entidad utiliza las bases de datos de ciudadanos, grupos de valor o grupos de interés para:

Selección múltiple

Código: PCI08

- Ejercicios de colaboración e innovación abierta
- Actividades de rendición de cuentas

- Evaluación de la prestación del servicio
- Otro. ¿Cuál?
- Ninguna de las anteriores

Evidencia:

<http://dc02eja.cormagdalena.gov.co/index.php?idcategoria=4363>

173. Indique:

Selección múltiple numérica

Código: PCI09

Todas las acciones y modalidades de participación ciudadana y rendición de cuentas ejecutadas en 2021, bien sean

- ¿Cuántos ejercicios de rendición de cuentas realizó la entidad durante la vigencia 2021?

1

- ¿Cuántos de esos ejercicios de rendición de cuentas realizados por la entidad, utilizaron medios digitales?

1

174. La estrategia de rendición de cuentas de la entidad define fechas y acciones detalladas por grupo de valor para:

Selección múltiple

Código: PCI10

Todas las acciones y modalidades de participación ciudadana y rendición de cuentas ejecutadas en 2021, bien sean

- La divulgación y publicación de información
- El desarrollo de ejercicios de diálogo
- Incorporación de acciones de mejora viables a partir del resultado del diálogo
- Ninguna de las anteriores

Evidencia:

<http://dc02eja.cormagdalena.gov.co/index.php?idcategoria=4363>

175. Como resultado de los ejercicios de rendición de cuentas realizados por la entidad:

Selección múltiple

Código: PCI11

Todas las acciones y modalidades de participación ciudadana y rendición de cuentas ejecutadas en 2021, bien sean

- Se identificaron debilidades, retos, u oportunidades institucionales
- Se implementaron acciones de mejoramiento
- Se divulgaron las acciones de mejoramiento a los ciudadanos, usuarios o grupos de interés
- Se incrementó la participación ciudadana
- Ninguna de las anteriores

Evidencia:

<http://dc02eja.cormagdalena.gov.co/index.php?idcategoria=4363>

176. El nivel de satisfacción de los grupos de valor frente al ejercicio de rendición de cuentas de la entidad fue:

Selección única

Código: PCI12

Todas las acciones y modalidades de participación ciudadana y rendición de cuentas ejecutadas en 2021, bien sean

- Muy alto
- Alto

- Bajo
- Muy bajo
- No se realizó evaluación de satisfacción

177. Para divulgar la información en el proceso de rendición de cuentas la entidad utilizó los siguientes medios:

Selección múltiple

Código: PCI13

Todas las acciones y modalidades de participación ciudadana y rendición de cuentas ejecutadas en 2021, bien sean

- Mensajes de texto
- Redes sociales
- Radio
- Sitio web
- Correo electrónico
- Boletines impresos o digitales
- Carteleras impresas o digitales
- Reuniones presenciales o virtuales
- Otro. ¿Cuál?
- Ninguno de los anteriores

Evidencia:

<http://dc02eja.cormagdalena.gov.co/index.php?idcategoria=4363>

178. Seleccione los temas sobre los cuáles la entidad divulga información en el proceso de rendición de cuentas:

Selección múltiple

Código: PCI14

Todas las acciones y modalidades de participación ciudadana y rendición de cuentas ejecutadas en 2021, bien sean

- Productos y/o servicios institucionales
- Trámites
- Espacios de participación en línea
- Espacios de participación presenciales
- Oferta de información en canales electrónicos
- Oferta de información en canales presenciales
- Conjuntos de datos abiertos disponibles
- Avances y resultados de la gestión institucional
- Enfoque de derechos humanos en la rendición de cuentas
- El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano
- Otro. ¿Cuál?

Evidencia:

<http://dc02eja.cormagdalena.gov.co/index.php?idcategoria=4363>

179. Seleccione las acciones de diálogo implementadas por la entidad para la rendición de cuentas:

Selección múltiple

Código: PCI15

Todas las acciones y modalidades de participación ciudadana y rendición de cuentas ejecutadas en 2021, bien sean

- Foros ciudadanos participativos por proyectos, temas o servicios

- Foros virtuales
- Ferias de la gestión con pabellones temáticos
- Audiencias públicas presenciales
- Audiencias públicas virtuales
- Observatorios ciudadanos
- Tiendas temáticas o sectoriales
- Mesas de diálogo regionales o temáticas
- Reuniones zonales
- Asambleas comunitarias
- Blogs
- Teleconferencias interactivas
- Redes sociales
- Otra. ¿Cuál?
- Ninguna de las anteriores

Evidencia:

<http://dc02eja.cormagdalena.gov.co/index.php?idcategoria=4363>

180. Cuántos ejercicios de diálogo en espacios presenciales y/o virtuales fueron:

Selección múltiple numérica

Código: PCI16

Todas las acciones y modalidades de participación ciudadana y rendición de cuentas ejecutadas en 2021, bien sean

- Planeados por la entidad
2
- Implementados por la entidad
2

181. Las acciones de diálogo presenciales y/o virtuales implementadas por la entidad permitieron:

Selección múltiple

Código: PCI17

Todas las acciones y modalidades de participación ciudadana y rendición de cuentas ejecutadas en 2021, bien sean

- Generar una evaluación de la gestión pública por parte de los grupos de valor
- Que el equipo directivo interactuara directamente con los grupos de valor
- Establecer acuerdos con los grupos de valor sobre acciones para mejorar la gestión institucional
- La participación de diversos representantes de los grupos de valor
- Rendir cuentas en los nodos del Sistema Nacional de Rendición de Cuentas (SNRdC)
- Ninguna de las anteriores

Evidencia:

<http://dc02eja.cormagdalena.gov.co/index.php?idcategoria=4363>

182. Seleccione los grupos de valor que participaron en las acciones de diálogo presenciales y/o virtuales:

Selección múltiple

Código: PCI18

Todas las acciones y modalidades de participación ciudadana y rendición de cuentas ejecutadas en 2021, bien sean

- Academia

- Gremios
- Órganos de control
- Veedurías ciudadanas
- Organizaciones no gubernamentales
- Ciudadanía
- Otro. ¿Cuál?

Evidencia:

<http://dc02eja.cormagdalena.gov.co/index.php?idcategoria=4363>

183. ¿En la vigencia evaluada la entidad ejecutó actividades de información y diálogo para rendir cuentas sobre el avance de cumplimiento en las obligaciones establecidas en la implementación del acuerdo de paz?

Selección única

Código: PCI19

Todas las acciones y modalidades de participación ciudadana y rendición de cuentas ejecutadas en 2021, bien sean

- Sí. Registre el enlace de acceso al informe publicado:
- No. Justifique la razón:
- No aplica. Justifique la razón:

Cormagdalena no tienes acciones a cargo en la implementación del acuerdo de paz,

184. ¿La estrategia de rendición de cuentas del PAAC institucional incluyó las actividades de información y diálogo para rendir cuentas sobre el avance de cumplimiento en las obligaciones establecidas en la implementación del acuerdo de paz?

Selección única

Código: PCI22

- Sí. Registre el enlace de acceso al informe publicado:
- No. Justifique la razón:

Política: Transparencia, Acceso a la Información y Lucha contra la Corrupción

185. Seleccione los componentes del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la entidad a los cuales se les hizo seguimiento:

Selección múltiple

Código: TRA01

- Mapa de riesgos de corrupción y las medidas para mitigarlos
- Racionalización de Trámites
- Rendición de cuentas
- Participación ciudadana
- Servicio al ciudadano
- Transparencia y acceso a la Información
- Otro. ¿Cuál?

Estrategia de la Red interinstitucional de transparencia RITA

- No hace seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

Evidencia:

<http://dc02eja.cormagdalena.gov.co/index.php?idcategoria=4483>

186. ¿El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la entidad, contiene otras iniciativas, estrategias, mecanismos o actividades adicionales para luchar contra la corrupción?

Selección única

Código: TRA02

- Si. ¿Cuáles?
Estrategia de la Red interinstitucional de transparencia RITA
- No

187. Seleccione los grupos de valor y otras instancias que fueron consultados para la elaboración del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano:

Selección múltiple

Código: TRA03

- Servidores públicos
 Contratistas de la entidad
 Veedores
 Ciudadanos
 Academia
 Gremios
 Órganos de control
 Organizaciones no gubernamentales
 Otro. ¿Cuál?
 Ninguno

188. ¿Cuáles mecanismos utiliza la entidad para dar a conocer los lineamientos establecidos en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano a sus grupos de valor y a la ciudadanía?

Selección múltiple

Código: TRA04

Todas las acciones y modalidades de participación ciudadana y rendición de cuentas ejecutadas en 2021, bien sean

- Sitio web
 Intranet
 Televisores y pantallas
 Carteleras
 Otro. ¿Cuál?
Correo institucional
- Ninguno de los anteriores

189. ¿La entidad realiza monitoreo al Plan anticorrupción y de atención al ciudadano?

Selección única

Código: TRA22

- Sí y cuenta con las evidencias:
 No

Evidencia:

<http://dc02eja.cormagdalena.gov.co/index.php?idcategoria=116>

190. Al Plan anticorrupción y de atención al ciudadano se le realiza seguimiento:

Selección única

Código: TRA23

- Tres veces o más al año
- Dos veces al año
- Una vez al año

Evidencia:

<http://dc02eja.cormagdalena.gov.co/index.php?idcategoria=116>

191. ¿Existen lineamientos en la entidad para que los ciudadanos realicen denuncias por actos de corrupción?

Selección única

Código: TRA05

- Si, y cuenta con las evidencias:
- No

Evidencia:

<http://dc02eja.cormagdalena.gov.co/index.php?idcategoria=3771>

192. El tratamiento del riesgo de corrupción que adelanta la entidad se enmarca en las siguientes categorías:

Selección única

Código: TRA06

- Reducir el riesgo
- Evitar el riesgo
- Compartir el riesgo

193. ¿Cuántos riesgos de corrupción tiene identificados la entidad?

Abierta numérica

Código: TRA07

50

194. Seleccione los procesos /subprocesos sobre los cuáles la entidad ha identificado riesgos de corrupción:

Selección múltiple

Código: TRA08

- Contratación
- Talento humano
- Archivo
- Financieros
- Jurídicos
- Sistemas de información
- Misionales
- Evaluación
- Estratégicos
- Otro. ¿Cuál?

195. Durante la vigencia evaluada, ¿cuántos riesgos de corrupción se materializaron?

Abierta numérica

Código: TRA09

0

196. Los riesgos de corrupción materializados se pusieron en conocimiento de las siguientes autoridades:

Selección múltiple

Código: TRA10

- Fiscalía
- Contraloría
- Procuraduría
- Control Interno Disciplinario
- Otra autoridad. ¿Cuál?:
- Ninguna de las anteriores

197. Los controles definidos por la entidad para mitigar los riesgos de corrupción incluyen:

Selección múltiple

Código: TRA11

- Responsable del control
- Propósito del control
- Frecuencia del control
- Descripción detallada de la operación del control
- Manejo de las desviaciones del control
- Evidencia del control
- Nombre del control
- No se han definido controles

198. ¿La entidad ajustó el mapa de riesgos de corrupción por la materialización de estos?

Selección única

Código: TRA12

- Si, y cuenta con las evidencias:
- No

199. ¿El patrimonio de la entidad se ha visto afectado por la materialización de hechos de corrupción?

Selección única

Código: TRA13

- Sí. Indique el monto:
- No
- Sí se afectó el patrimonio, pero no se cuenta con la información del monto afectado

200. ¿La entidad cuenta con un procedimiento para traducir la información pública que solicita un grupo étnico a su respectiva lengua?

Selección única

Código: TRA14

- Si, y cuenta con las evidencias:
- Parcialmente, y cuenta con las evidencias:

- No
- La entidad no atiende grupos étnicos

201. Las respuestas que la entidad da a las solicitudes de información hechas por los ciudadanos:

Selección múltiple

Código: TRA15

- Se hacen dentro de los términos legales establecidos
- Son completas, veraces y objetivas
- Se entregan en formatos adecuados y prácticos de usar, que permiten al ciudadano o usuario encontrar fácilmente su respuesta
- Ninguna de las anteriores

Evidencia:

<http://dc02eja.cormagdalena.gov.co/index.php?idcategoria=47>

202. La información que publica la entidad:

Selección múltiple

Código: TRA16

- Cumple con los lineamientos de la guía de lenguaje claro del PNSC-DNP
- Se encuentra disponible en formato accesible para personas con discapacidad visual
- Se encuentra disponible en formato accesible para personas con discapacidad auditiva
- Se encuentra disponible para personas con discapacidad psicosocial (mental) o intelectual (Ej.: contenidos de lectura fácil, con un cuerpo de letra mayor, videos sencillos con ilustraciones y audio de fácil comprensión).
- Se encuentra disponible en otras lenguas o idiomas
- Ninguna de las anteriores

203. Para garantizar el acceso a la información de personas con discapacidad, la entidad:

Selección múltiple

Código: TRA17

- Apropia normas técnicas nacionales o internacionales que mejoran la accesibilidad de sus archivos electrónicos
- Envía las comunicaciones o repuestas a sus grupos de valor en un formato que garantiza su preservación digital a largo plazo y que a su vez es accesible (PDF/A-1b o PDF/A1a)
- Ninguna de las anteriores

204. La publicación de la información permite que la entidad:

Selección múltiple

Código: TRA18

- Sea reconocida por sus grupos de valor por la veracidad y utilidad de los datos publicados
- Promueva la transparencia y la participación ciudadana y de sus grupos de valor
- Mejore los datos publicados a través de la atención de requerimientos de sus grupos de valor
- Promueva una cultura de análisis y medición entre su talento humano y grupos de valor
- Otra. ¿Cuál?
- Ninguna de las anteriores

205. Durante la vigencia evaluada, cuántas peticiones relacionadas con solicitud de información:

Selección múltiple numérica

Código: TRA19

- Ha recibido la entidad:



490

Ha contestado la entidad dentro de los términos legales:

367

Ha contestado la entidad sin entregar la información solicitada:

0

Ha contestado la entidad sin entregar la información solicitada por inexistencia de la misma:

0

206. La entidad publica en la sección "transparencia y acceso a la información pública" de su sitio web o sede electrónica información actualizada sobre:

Selección múltiple

Código: TRA20

- Formulario para PQRSD
- Localización física de las sedes, horarios y días de atención al público o inclusión de esta información en el pie de página
- Funciones y deberes de la entidad
- Organigrama de la entidad
- Directorio de información de servidores públicos, empleados y contratistas o enlace al SIGEP
- Normatividad general y reglamentaria
- Presupuesto vigente asignado
- Ejecución presupuestal histórica anual
- Plan Estratégico Institucional y Plan de Acción anual
- Políticas y lineamientos o manuales
- Planes estratégicos, sectoriales e institucionales según sea el caso
- El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Plan de gasto público
- Proyectos de inversión en ejecución
- Mecanismos para la participación de los ciudadanos, grupos de valor o grupos de interés en la formulación de políticas y/o el enlace al menú participa
- Informes de gestión, evaluación y auditoría
- Entes de control que vigilan la entidad
- Planes de Mejoramiento (de organismos de control, internos y derivados de ejercicios de rendición de cuentas)
- Publicación de la información contractual (o enlace SECOP)
- Plan Anual de Adquisiciones (PAA)
- Oferta de la entidad (Programas, servicios)
- La totalidad de los trámites que ofrece al ciudadano
- Registro de Activos de Información
- Índice de Información Clasificada y Reservada
- Esquema de Publicación de Información
- Programa de Gestión Documental
- Tablas de Retención Documental
- Políticas de seguridad de la información del sitio web y protección de datos personales o adopción del link en el pie de página a estas políticas
- Publicación de información caracterizada para grupos étnicos
- Directorio de agremiaciones, asociaciones, entidades del sector, grupos étnicos y otros grupos de interés
- Calendario de actividades
- Informes de Rendición de Cuentas

- Ofertas de empleo
- Informes de empalme
- Preguntas y respuestas frecuentes
- No hay una sección de Transparencia y acceso a la información en el sitio web o sede electrónica de la entidad

Evidencia:

<http://www.cormagdalena.gov.co/>

207. ¿La entidad prepara información financiera con propósitos específicos que propendan por la transparencia?

Selección única

Código: TRA21

- Sí, y cuenta con las evidencias:
- No

Evidencia:

<http://dc02eja.cormagdalena.gov.co/index.php?idcategoria=115>

208. ¿En la vigencia evaluada qué dependencia llevó a cabo el monitoreo del mapa de riesgos de corrupción?

Selección única

Código: TRA24

- Oficina responsable del riesgo
- Oficina de Planeación
- Otra. ¿Cuál?
- No se realizó monitoreo del mapa de riesgos de corrupción

209. Para la identificación de los riesgos de corrupción se tiene:

Selección múltiple

Código: TRA25

- Causa
- Probabilidad
- Impacto
- Nivel de severidad
- Controles asociados
- Ninguno de los anteriores

Evidencia:

http://dc02eja.cormagdalena.gov.co/recursos_user/calidad/ANEXO%202.%20Matriz%20de%20Riesgo%20Anticorrupcion%202022.pdf

210. La entidad habilitó en el header o encabezado de su sitio web o sede electrónica, de conformidad con los estándares de publicación establecidos en el Anexo 2 de la Resolución 1519 de 2020:

Selección múltiple

Código: TRA26

- Menú de Transparencia y acceso a la información pública
- Menú Atención y Servicios a la Ciudadanía
- Menú Participa
- Sección de noticias
- Ninguno de los anteriores

Evidencia:

<http://www.cormagdalena.gov.co/>

211. La entidad publica en el "Menú participa" de su sitio web o sede electrónica información actualizada sobre:

Selección múltiple

Código: TRA27

En cumplimiento del anexo No. 2 de la Resolución 1519 de 2020

- Participación para el diagnóstico e identificación de problemas
- Planeación y presupuesto participativo
- Consulta ciudadana
- Colaboración e innovación
- Rendición de cuentas
- Control social
- Ninguno de los anteriores

Evidencia:

<http://www.cormagdalena.gov.co/>

Política: Gestión Documental

212. Frente al proceso de planeación de la función archivística, la entidad:

Selección múltiple

Código: GDO01

- Elaboró el Plan Institucional de Archivos - PINAR
- Tiene actividades de gestión documental incluidas en la planeación estratégica
- Publicó en el sitio web el plan institucional de Archivos - PINAR
- No tiene actividades planeadas

Evidencia:

<http://dc02eja.cormagdalena.gov.co/index.php?idcategoria=3110>

213. ¿La entidad tiene Fondos Documentales Acumulados - FDA?:

Selección única

Código: GDO02

- No
- Sí

214. ¿La entidad ha recibido Fondos Documentales provenientes de entidades liquidadas, escindidas, fusionadas, suprimidas?:

Selección múltiple

Código: GDO03

- Sí y cuenta con instrumentos archivísticos
- Sí y cuenta con organización documental
- Sí, pero carece de criterios de organización y de instrumentos archivísticos
- No ha recibido fondos documentales provenientes de entidades liquidadas, escindidas, fusionadas, suprimidas

215. ¿Qué acciones ha realizado la entidad para organizar el Fondo Documental Acumulado - FDA?

Selección múltiple

Código: GDO04

- Inventario documental del Fondo Documental Acumulado
- Elaboró las Tablas de Valoración Documental - TVD
- Aprobó las Tablas de Valoración Documental - TVD
- Tramitó el proceso de convalidación de las Tablas de Valoración Documental - TVD
- Implementó TVD
- Publicó TVD en la página web
- La entidad no ha realizado ninguna de las anteriores acciones

216. Frente al Cuadro de Clasificación Documental - CCD, la entidad:

Selección múltiple

Código: GDO05

- Lo elaboró
- Refleja la estructura organizacional vigente de la entidad
- Lo publicó en la página web
- Ninguna de las anteriores

Evidencia:
<http://dc02eja.cormagdalena.gov.co/index.php?idcategoria=3110>

217. Con respecto a la Tabla de Retención Documental - TRD, la entidad:

Selección múltiple

Código: GDO06

- La elaboró
- La aprobó el Comité interno de archivo integrado al Comité Institucional de Gestión y Desempeño o quien haga sus veces
- Tramitó el proceso de convalidación
- La implementó para la organización de sus archivos de gestión y central
- Refleja la estructura orgánica vigente de la entidad
- La publicó en el sitio web de la entidad en la sección de transparencia
- La inscribió en el Registro Único de series documentales
- No tiene TRD

Evidencia:
<http://dc02eja.cormagdalena.gov.co/index.php?idcategoria=3110>

218. La entidad tiene inventariada la documentación de sus archivos de gestión en el Formato Único de Inventario Documental - FUID:

Selección única

Código: GDO07

- En menos del 30%
- Entre el 30% y 59%
- Entre el 60% y 89%
- El 90% o más
- No tiene inventario

Evidencia:
https://cormagdalena.gov-my.sharepoint.com/:f/g/personal/archivo_cormagdalena_gov_co/EpYH9BiTFvpHtWVrEbCXPoUBPkoBmKALMsSkhBglEibpZQ?

219. La entidad tiene inventariada la documentación de su archivo central en el Formato Único de Inventario Documental - FUID:

Selección única

Código: GDO08

- En menos del 30%
- Entre el 30% y 59%
- Entre el 60% y 89%
- El 90% o más
- No tiene inventario

Evidencia:

https://cormagdalena.gov-my.sharepoint.com/:f/g/personal/archivo_cormagdalena_gov_co/EpYH9BiTFvpHtWVrEbCXPoUBPkoBmKALMsSkhBqlEibpZQ?e

220. ¿La entidad realizó transferencias de documentos de los archivos de gestión al archivo central de acuerdo con la Tabla de Retención documental?

Selección única

Código: GDO09

- Si, cuenta con cronograma de transferencias y tiene la evidencia:
- No ha realizado transferencias

Evidencia:

https://cormagdalena.gov-my.sharepoint.com/:f/g/personal/archivo_cormagdalena_gov_co/EluuYc6aNC5Hs7CMR_FW3b0BZ7ye7DfTLg_E7ItaLNQyJw?e

221. Con respecto al documento Sistema Integrado de Conservación - SIC, la entidad:

Selección múltiple

Código: GDO10

Debe seleccionar TODAS las opciones que apliquen. Cada opción se califica de manera individual. El hecho de

- Lo elaboró
- Lo aprobó
- Lo implementó
- Lo publicó en su sitio web oficial, en la sección de "Transparencia y acceso a información pública"
- No tiene SIC

Evidencia:

NO APLICA

222. El sistema Integrado de Conservación incluye:

Selección múltiple

Código: GDO11

- Plan de conservación documental
- Plan de preservación digital a largo plazo
- Ninguna de las anteriores

223. Frente a la conservación documental de los soportes físicos, la entidad:

Selección múltiple

Código: GDO12

- Ha realizado capacitación y sensibilización en referencia a la conservación documental
- Ha realizado mantenimiento a los sistemas de almacenamiento e instalaciones físicas (reparación locativa, limpieza)

- Ha realizado saneamiento ambiental de áreas de archivo (fumigación, desinfección, desratización, desinsectación)
- Ha realizado monitoreo y control (con equipos de medición) de condiciones ambientales
- Ha realizado almacenamiento y re-almacenamiento en unidades adecuadas (cajas, carpetas, estantería)
- Ha realizado actividades de prevención de emergencias y atención de desastres en archivos
- No ha realizado actividades de conservación

224. ¿La gestión documental se encuentra articulada con las políticas, lineamientos y atributos de calidad que componen el MIPG?

Selección única

Código: GDO13

- Si, y cuenta con las evidencias:
- No

225. Con respecto a la gestión y administración de las comunicaciones oficiales y los actos administrativos, la entidad:

Selección múltiple

Código: GDO14

- Tiene normalizados las formas y formatos para elaborar documentos
- Genera y controla un consecutivo único para cada tipo de acto administrativo
- Tiene un control unificado del registro y radicación de documentos recibidos y tramitados
- Ninguna de las anteriores

Evidencia:

<https://cormagdalena.gov.co/Ej98Y1GpJY9No2rsDY5h5TYBNp05FrQ06ZOhhJSv9HRh1Q?>

my.sharepoint.com/:f/g/personal/archivo_cormagdalena_gov_co/Ej98Y1GpJY9No2rsDY5h5TYBNp05FrQ06ZOhhJSv9HRh1Q?

226. ¿Qué acciones ha realizado la entidad para articular la gestión documental con la política de gestión ambiental?

Selección múltiple

Código: GDO15

- Manejo de residuos por aplicación de procesos documentales
- Implementación de la política de uso eficiente del papel
- Adquisición de equipos de apoyo al proceso de gestión documental, amigables con el medio ambiente
- Implementación de la política nacional sobre gestión adecuada de residuos de aparatos eléctricos y digitales
- No ha realizado acciones

227. Frente a la preservación digital a largo plazo, la entidad:

Selección múltiple

Código: GDO16

- Ha identificado los documentos electrónicos que genera y que son susceptibles de preservar a largo plazo
- Ha definido estrategias de preservación digital (migración, conversión, refreshing) para garantizar que la información que produce esté disponible a lo largo del tiempo.
- Ha ejecutado y documentado estrategias de preservación digital (migración, conversión, refreshing) para garantizar que la información que produce esté disponible a lo largo del tiempo
- Implementó el Plan de Preservación Digital
- Ninguna de las anteriores

Evidencia:

https://cormagdalena.gov.co/EtXFpEzkT7dGnG0tEbIV7RABH8Q9o8_W4XGeGMVv1T_QIQ?

my.sharepoint.com/:f/g/personal/archivo_cormagdalena_gov_co/EtXFpEzkT7dGnG0tEbIV7RABH8Q9o8_W4XGeGMVv1T_QIQ?

228. En la entidad se han identificado en los inventarios documentales los expedientes de archivos de derechos humanos, memoria histórica y conflicto armado, para su protección y conservación según el acuerdo 04 de 2015, el protocolo de gestión de archivos de Derechos Humanos y la Circular 01 de 2017

Selección única

Código: GDO17

- Si, y se han tomado las medidas pertinentes para su protección y conservación
- Si, pero no se han adelantado actividades para su protección y conservación
- No ha realizado identificación
- No aplica, la entidad no maneja ningún tipo de archivos de derechos humanos, memoria histórica y conflicto armado para su protección y conservación.

229. La entidad ha implementado las medidas establecidas para los archivos de Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario, Memoria Histórica y Conflicto Armado, según el acuerdo 04 de 2015, el protocolo de gestión de archivos de Derechos Humanos y la Circular 01 de 2017

Selección múltiple

Código: GDO18

- Se han identificado en el inventario documental
- Se han identificado en las Tablas de retención Documental y se han actualizado los tiempos de retención y disposición final
- Se han identificado en las Tablas de Valoración Documental
- Se han identificado en las Índices de información clasificada y reservada
- Se han identificado en las Tablas de control de acceso
- Ninguna de las anteriores

230. ¿La entidad crea expedientes electrónicos con sus respectivos componentes tecnológicos de autenticidad, integridad, fiabilidad, disponibilidad?

Selección única

Código: GDO20

- Si, acorde con las TRD y cuenta con las evidencias:
- No

Evidencia:

https://cormagdalena.gov-my.sharepoint.com/:f/g/personal/archivo_cormagdalena_gov_co/EtXFpEzkT7dGnGOtEblV7RABH8Q9o8_W4XGeGMVv1T_QIQ

231. ¿El archivo de la entidad pone a disposición de sus usuarios (internos y externos) la documentación que administra?

Selección única

Código: GDO21

- Si, y cuenta con las evidencias:
- No

Evidencia:

https://cormagdalena.gov-my.sharepoint.com/:f/g/personal/archivo_cormagdalena_gov_co/EnNIDi5-5c1Kunk6LxaHBw0BwO9titj5sr_IMcQ62cru5Q?e=TRCaCY

232. ¿La entidad ha vinculado al personal de gestión documental conforme a las competencias específicas contempladas en la Resolución 629 de 2018 de Función Pública?

Selección única

Código: GDO22

- Si, y cuenta con las evidencias:
- No

Evidencia:

<http://dc02eja.cormagdalena.gov.co/index.php?idcategoria=78>

233. ¿La entidad tiene asignados los espacios físicos suficientes para el funcionamiento de sus archivos, teniendo en cuenta las especificaciones técnicas existentes?

Selección única

Código: GDO23

- Si, y cuenta con las evidencias:
- No

Evidencia:

<http://www.cormagdalena.gov.co/>

234. La entidad incluye en su presupuesto rubros para:

Selección múltiple

Código: GDO24

- Instrumentos archivísticos
- Custodia y administración
- Infraestructura física
- Infraestructura tecnológica
- Talento humano destinado a la gestión documental
- Identificación, acceso, valoración y protección de archivos de derechos humanos, derecho internacional humanitario Memoria Histórica y Conflicto Armado
- Ninguna de las anteriores

235. Reporte el valor en pesos de los recursos asignados para la gestión documental en la vigencia evaluada para los siguientes rubros:

Selección múltiple

Código: GDO25

Para valores decimales utilizar punto (.)

- Infraestructura física
0
- Infraestructura tecnológica
25000000
- Elaboración e implementación de instrumentos archivísticos
0
- Intervención de los documentos archivísticos
0
- Tercerización de servicios archivísticos (Custodia, administración, gestión y trámite de comunicaciones)
0
- Identificación, acceso, valoración y protección de archivos de derechos humanos, derecho internacional humanitario Memoria Histórica y Conflicto Armado
0

0

No tiene conocimiento

236. Para efectuar el proceso de organización documental la entidad aplica:

Selección múltiple

Código: GDO26

- Cuadro de Clasificación Documental
- Tabla de Valoración Documental
- Tabla de Retención Documental
- Formato de Inventory Documental
- Hoja de control
- Índice electrónico
- Foliación
- Ninguna de las anteriores

237. Respecto a la entrega y préstamo de documentos, la entidad tiene procedimientos para:

Selección múltiple

Código: GDO27

- Entrega de los archivos con inventario documental por desvinculación o traslado del funcionario público
- Entrega de los archivos con inventario documental por culminación de obligaciones contractuales
- El préstamo de documentos internos que dé cuenta de la devolución de estos
- Ninguna de las anteriores

Evidencia:

http://web01eja.cormagdalena.gov.co/aplicaciones/conozcanos/calidad_archivos/CRM%20-%20002_SOPORTE_INSTITUCIONAL-V13.htm

238. ¿Los documentos audiovisuales (video, audio, fotográficos) en cualquier soporte y medio (análogo, digital, electrónico) se encuentran incluidos en los instrumentos archivísticos de la entidad?

Selección única

Código: GDO28

- Si, y cuenta con las evidencias:
- No

239. ¿La entidad ha realizado eliminación documental?

Selección múltiple

Código: GDO29

- Si, aplicando TRD y/o TVD. Especifique cuál(es) utilizó:
- Si, aplicando el procedimiento de eliminación documental aprobado por la entidad
- Si, publicando los inventarios documentales previamente en la página web de la entidad
- Si, con acta de aprobación del comité institucional de gestión y desempeño
- Si, pero no aplicó ningún criterio técnico
- No ha realizado eliminación documental

240. ¿La entidad ha realizado un diagnóstico integral de archivo?

Selección única

Código: GDO31

- Si, y cuenta con las evidencias:

No

Evidencia:

<http://dc02eja.cormagdalena.gov.co/index.php?idcategoria=3110>

241. ¿Las Tablas de Retención Documental -TRD- permiten la identificación de los expedientes electrónicos de archivo?

Selección única

Código: GDO33

Si, y cuenta con las evidencias:

No

Evidencia:

<http://dc02eja.cormagdalena.gov.co/index.php?idcategoria=3110>

242. Con relación al Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo -SGDEA, la entidad:

Selección múltiple

Código: GDO34

Implementó el SGDEA y tiene la evidencia:

[Sistema de gestión documental Ophelia](#)

Definió el modelo de requisitos de gestión de documentos electrónicos

No ha realizado ninguna acción

243. La entidad digitaliza los documentos que están en soporte papel con el objetivo de:

Selección múltiple

Código: GDO35

Consulta (Digitalización con fines de control y trámite) circular externa 005 de 2012

Gestión y trámite (Digitalización con fines archivísticos) circular externa 005 de 2012

Fines probatorios (Digitalización con fines de contingencia y continuidad del negocio) circular externa 005 de 2012

Fines de preservación

Copia de seguridad

Ninguna de las anteriores

244. Frente al Programa de Gestión Documental - PGD, ¿qué acciones ha realizado la entidad?

Selección múltiple

Código: GDO36

Lo implementó

Lo elaboró y lo aprobó ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño. Indique la evidencia:

No tiene PGD

Política: Control Interno

245. La entidad evalúa las conductas asociadas o valores y principios del servicio público a través de:

Selección única

Código: CIN01

El instrumento para la evaluación de desempeño, en lo concerniente a las conductas comportamentales

Un instrumento propio de medición de las conductas éticas. Especifique cual:

- Ningún instrumento (no se evalúa)

246. La alta dirección y el comité institucional de coordinación de control interno, de manera articulada o cada uno en cumplimiento de sus competencias, han definido lineamientos en las siguientes materias:

Selección múltiple

Código: CIN03

- Gestión del riesgo (o política institucional de riesgos)
- Comunicaciones (internas y externas)
- Estatuto de auditoría
- Anticorrupción (fraude y corrupción)
- Talento humano
- Planeación estratégica
- Productos y servicios de la entidad
- Generación de alertas y recomendaciones al comité institucional de gestión y desempeño para la mejora de la gestión
- Programación, ejecución y seguimiento presupuestal
- No ha definido lineamientos

Evidencia:

<http://www.cormagdalena.gov.co/>

247. El comité institucional de coordinación de control interno:

Selección múltiple

Código: CIN04

- Ha establecido los lineamientos para el funcionamiento del sistema de control interno SCI
- Ha aprobado el plan anual de auditoría presentado por parte del jefe de control interno o quien haga sus veces
- Ha establecido una metodología que permite la documentación y formalización del esquema de las líneas de defensa
- Ha generado alertas al Comité Institucional de Gestión y Desempeño para la mejora de la gestión, a partir de los resultados de la evaluación o seguimiento del SCI
- Ha monitoreado el cumplimiento de los estándares de conducta y la práctica de los principios y valores del servicio público
- Ha revisado la exposición de la entidad a los riesgos de corrupción y fraude; si se cuenta con la línea de denuncia, monitorear el progreso de su tratamiento
- Ha verificado el cumplimiento de los lineamientos establecidos para la gestión del riesgo (o política de administración de riesgos), con énfasis en los de fraude y corrupción
- El Comité no está en funcionamiento

Evidencia:

<http://dc02eja.cormagdalena.gov.co/index.php?idcategoria=116>

248. El comité institucional de coordinación de control Interno aprueba y retroalimenta el plan anual de auditoría, que presenta el jefe de control interno o quien haga sus veces, verificando que:

Selección múltiple

Código: CIN05

- El objetivo y alcance del plan de auditoría presentado esté alineado con la planeación estratégica de la entidad
- El plan de auditoría está basado en los riesgos, es decir, se centra en procesos, programas o proyectos críticos de éxito
- El plan de auditoría evidencia cuál es el total de aspectos susceptibles de ser auditados (universo de auditoría) y prioriza los más importantes para cada vigencia

- El plan de auditoría evidencia el tiempo en el cual se llevará a cabo la auditoría para el total de aspectos susceptibles de ser auditados en la entidad (ciclo de rotación)
- El plan incluye tanto las auditorías y seguimientos, las asesorías y acompañamientos, así como los informes de ley obligatorios
- La entidad no cuenta con un plan de auditoría

Evidencia:

<http://dc02eja.cormagdalena.gov.co/index.php?idcategoria=115>

249. La política de administración de riesgos establecida por la alta dirección y el comité institucional de coordinación de control interno contempla:

Selección múltiple
Código: CIN06

- Objetivo alineado con el plan estratégico de la entidad
- Alcance
- Tratamiento de los riesgos
- Responsable del seguimiento
- Periodicidad del seguimiento
- Nivel de aceptación de riesgos
- Nivel para calificar el impacto
- Análisis del contexto interno y externo de la entidad
- No se ha establecido la política de administración del riesgo

Evidencia:

http://dc02eja.cormagdalena.gov.co/recursos_user/calidad/ANEXO%202.%20Matriz%20de%20Riesgo%20Anticorrupcion%202022.pdf

250. La alta dirección de la entidad:

Selección múltiple
Código: CIN07

- Ha fortalecido el comité institucional de coordinación de control interno en términos de sus funciones y periodicidad de reunión
- Ha definido un mecanismo o líneas de reporte (fuentes de información internas) que le permitan evaluar de manera permanente la efectividad del sistema de control interno
- Ha establecido medios de comunicación internos para dar a conocer las decisiones y mejoras del sistema de control interno
- Verifica que la autoridad y responsabilidad asignadas a los diferentes servidores, permiten el flujo de información y el logro de los objetivos de la entidad.
- Verifica la efectividad de las políticas, lineamientos y estrategias en materia de talento humano adoptadas por la entidad
- La alta dirección no ha emprendido acciones para fortalecer el ambiente de control

Evidencia:

<http://dc02eja.cormagdalena.gov.co/index.php?idcategoria=4797>

251. El comité institucional de coordinación de control interno:

Selección múltiple
Código: CIN08

- Fomenta la divulgación e implementación de la política de administración del riesgo
- Monitorea el cumplimiento de la política de administración de riesgos de la entidad.
- Promueve la identificación y análisis del riesgo desde el direccionamiento o planeación estratégica
- Monitorea los cambios en el entorno (interno y externo) que puedan afectar la efectividad del SCI

- Monitorea el estado de los riesgos aceptados (apetito por el riesgo) con el fin de identificar cambios sustantivos que afecten el funcionamiento de la entidad
- Monitorea el seguimiento a la gestión del riesgo, por parte de las instancias responsables
- Fomenta la promoción de los espacios para capacitar a los líderes de los procesos y sus equipos de trabajo sobre la metodología de gestión del riesgo
- Fomenta la generación de acciones para apoyar a la segunda línea de defensa frente al seguimiento del riesgo
- Ninguno de los anteriores

Evidencia:

http://dc02eja.cormagdalena.gov.co/recursos_user/calidad/ANEXO%202.%20Matriz%20de%20Riesgo%20Anticorrupcion%202022.pdf

252. Los líderes de los programas, proyectos, o procesos de la entidad en coordinación con sus equipos de trabajo:

Selección múltiple

Código: CIN09

- Identifican los factores de riesgo (cambios del entorno interno o externo) de los de los procesos, programas o proyectos a su cargo
- Identifican riesgos para los proceso, proyecto o programa a su cargo
- Identifican los procesos susceptibles de posibles actos de corrupción
- Definen responsables para el seguimiento y monitoreo de los riesgos
- Determinan la probabilidad de ocurrencia de los riesgos, sus consecuencias e impactos (riesgo inherente)
- Establecen las acciones para mejorar los controles existentes o crear nuevos controles
- Definen el responsable del seguimiento a los riesgos para cada proceso, proyecto o programa a su cargo
- Realizan el seguimiento a los riesgos y lo documentan
- Gestionan los riesgos teniendo en cuenta la política de administración del riesgo definida para la entidad
- Ninguna de las anteriores

Evidencia:

http://dc02eja.cormagdalena.gov.co/recursos_user/calidad/ANEXO%202.%20Matriz%20de%20Riesgo%20Anticorrupcion%202022.pdf

253. Los líderes de los programas, proyectos, o procesos de la entidad en coordinación con sus equipos de trabajo, al diseñar los controles de sus riesgos verifican que cuenten con:

Selección múltiple

Código: CIN10

- Un responsable de realizar la actividad de control
- Una periodicidad para su ejecución
- Un propósito del control
- Una descripción de cómo se realiza la actividad de control
- Una descripción del manejo frente a observaciones o desviaciones resultantes de ejecutar el control
- Una evidencia de la ejecución del control
- No cumple con los elementos para un adecuado diseño del control
- No se han diseñado controles

254. Los cargos que lideran de manera transversal temas estratégicos de gestión tales como jefes de planeación, financieros, contratación, TI, servicio al ciudadano, líderes de otros sistemas de gestión, comités de riesgos, entre otros:

Selección múltiple

Código: CIN11

- Verifican, en el marco de la política de administración de riesgos, que la identificación y valoración del riesgo sea adecuada frente al logro de objetivos y metas
- Verifican la adecuada identificación de los riesgos en relación con los objetivos institucionales o estratégicos definidos desde el Direccionamiento Estratégico
- Verifican la adecuada identificación de los riesgos relacionados con fraude y corrupción
- Generan recomendaciones a las instancias correspondientes, a partir de la verificación de la identificación y valoración del riesgo
- Monitorean y evalúan las exposiciones al riesgo relacionadas con tecnología nueva y emergente
- La entidad no cuenta con una gestión de riesgos

Evidencia:

http://dc02eja.cormagdalena.gov.co/recursos_user/calidad/ANEXO%202.%20Matriz%20de%20Riesgo%20Anticorrupcion%202022.pdf

255. La oficina de planeación o quien haga sus veces ¿consolida y hace seguimiento a los mapas de riesgos?

Selección única

Código: CIN12

- Si, y cuenta con las evidencias:
- Parcialmente, y cuenta con las evidencias:
- No

Evidencia:

<http://dc02eja.cormagdalena.gov.co/index.php?idcategoria=4801>

256. Los controles establecidos en los mapas de riesgos le han permitido a la entidad mitigar la materialización de riesgos:

Selección múltiple

Código: CIN17

- De corrupción
- Judiciales
- Contractuales
- Financieros
- Administrativos
- De seguridad y privacidad de la información
- Legales o de cumplimiento
- De imagen o confianza
- Asociados a la prestación del servicio o atención al ciudadano
- Operativos
- Fiscales
- Contables
- Presupuestales (en los procesos de programación y ejecución del presupuesto)
- Ninguno de los anteriores

257. Los líderes de los programas, proyectos, o procesos de la entidad en coordinación con sus equipos de trabajo:

Selección múltiple

Código: CIN18

- Designan personas competentes y con autoridad suficiente para desarrollar las actividades de control de riesgos
- Efectúan seguimiento a los riesgos y a la efectividad de los controles de los procesos, determinan y proponen posibles mejoras en los mismos

- Identifican cambios en los riesgos establecidos y proponen ajustes a los controles
- Toman correctivos en caso de detectarse desviaciones en el seguimiento a los procesos, indicadores, cronogramas u otras herramientas
- Ninguna de las anteriores

Evidencia:

http://dc02eja.cormagdalena.gov.co/recursos_user/calidad/ANEXO%202.%20Matriz%20de%20Riesgo%20Anticorrupcion%202022.pdf

258. Los mapas de riesgos de la entidad:

Selección múltiple

Código: CIN19

- Contienen los riesgos con mayor impacto
- Contienen los riesgos relacionados con posibles actos de corrupción
- Cuentan con el monitoreo y/o seguimiento de acuerdo con la periodicidad establecida en la política de administración del riesgo
- Se actualizan de acuerdo con los resultados del monitoreo o seguimiento
- Se divulga oportunamente su actualización
- No cuenta con mapa de riesgos

259. Los cargos que lideran de manera transversal temas estratégicos de gestión tales como jefes de planeación, financieros, contratación, TI, servicio al ciudadano, líderes de otros sistemas de gestión, comités de riesgos, entre otros:

Selección múltiple

Código: CIN20

- Verifican que el diseño de los controles sea pertinente frente a los riesgos identificados
- Verifican que los controles contribuyen a la mitigación de todos los riesgos hasta niveles aceptables
- Aseguran que los riesgos son monitoreados acorde con la política de administración de riesgos
- Hacen seguimiento a los mapas de riesgo y verifican que se encuentre actualizado
- Proponen acciones de mejora para mejorar el diseño o ejecución de los controles
- Verifican que los responsables estén ejecutando los controles tal como han sido diseñados
- Verifican el diseño y ejecución de los controles que mitigan los riesgos estratégicos o institucionales
- Verifican el diseño y ejecución de los controles que mitigan los riesgos de fraude y corrupción
- No realizan ninguna acción de verificación de controles

260. La gestión del riesgo en la entidad ha permitido:

Selección múltiple

Código: CIN21

- Evitar la materialización de los riesgos
- Controlar los puntos críticos de éxito
- Diseñar controles adecuados
- Ejecutar los controles de acuerdo con su diseño
- Garantizar de forma razonable el cumplimiento de los objetivos de los procesos
- Mitigar desviaciones en la fase de ejecución presupuestal de la entidad e incluir puntos de control en la gestión presupuestal
- La entidad no gestiona sus riesgos

Evidencia:

http://dc02eja.cormagdalena.gov.co/recursos_user/calidad/ANEXO%202.%20Matriz%20de%20Riesgo%20Anticorrupcion%202022.pdf

261. La alta dirección de la entidad:

Selección múltiple

Código: CIN26

- Garantiza la disponibilidad, confiabilidad, integridad y seguridad de la información requerida para llevar a cabo las responsabilidades de control interno
- Asegura que dentro de los procesos de información y comunicación interna y externa se establezcan mecanismos claros de comunicación para facilitar el ejercicio de control interno
- Asegura que los procesos de información y comunicación garanticen las condiciones necesarias para el funcionamiento del sistema de control interno SCI
- La alta dirección no monitorea los procesos de información y comunicación de la entidad

Evidencia:

<http://dc02eja.cormagdalena.gov.co/index.php?idcategoria=115>

262. Los líderes de los programas, proyectos, o procesos de la entidad en coordinación con sus equipos de trabajo:

Selección múltiple

Código: CIN27

- Cumplen con las políticas y lineamientos para generar y comunicar la información que facilite las acciones de control en la entidad
- Comunican la información relevante de manera oportuna, confiable y segura
- Utilizan los mecanismos de comunicación definidos por la entidad para interactuar con los grupos de valor y entes de control
- Ninguna de las anteriores

263. Los cargos que lideran de manera transversal temas estratégicos de gestión tales como jefes de planeación, financieros, contratación, TI, servicio al ciudadano, líderes de otros sistemas de gestión, comités de riesgos, entre otros:

Selección múltiple

Código: CIN28

- Comunican a la alta dirección y a los distintos niveles de la entidad, los eventos en materia de información y comunicación que afectan el funcionamiento del control interno
- Verifican que la información fluya, a través de los canales establecidos, de manera accesible, oportuna, confiable, íntegra y segura dentro de la entidad, que respalde el funcionamiento del sistema de control interno
- Apoyan el monitoreo de canales de comunicación, incluyendo líneas telefónicas de denuncias
- Ninguna de las anteriores

264. Respecto al plan anual de auditoría de la entidad, se desarrollan las siguientes acciones:

Selección múltiple

Código: CIN33

- Seguimientos periódicos
- Análisis de resultados de los informes presentados por parte del jefe de control interno o quien haga sus veces
- Mejoras acorde con los resultados presentados
- Monitoreo a las acciones de mejora establecidas
- Evaluación al final de la vigencia de su nivel de cumplimiento
- Desarrollo de auditorías al modelo de seguridad y privacidad de la información (MSPI)
- Desarrollo de auditorías de accesibilidad web, conforme a la norma técnica NTC 5854
- Desarrollo de auditorías de gestión conforme a la norma técnica NTC 6047 de infraestructura
- Seguimientos a la gestión y ejecución presupuestal de la entidad

- Ninguna de las anteriores

Evidencia:

<http://dc02eja.cormagdalena.gov.co/index.php?idcategoria=115>

265. Los líderes de los programas, proyectos, o procesos de la entidad en coordinación con sus equipos de trabajo:

Selección múltiple

Código: CIN34

- Hacen seguimiento a los riesgos y controles de sus procesos, programas o proyectos a cargo
- Informan periódicamente a las instancias correspondientes sobre el desempeño de las actividades de gestión de riesgos
- Identifican deficiencias en los controles y propone los ajustes necesarios
- No realizan actividades de monitoreo

266. La evaluación a la gestión del riesgo que hacen los jefes de planeación, líderes de otros sistemas de gestión o comités de riesgos (donde aplique), contempla:

Selección múltiple

Código: CIN35

- Evaluaciones para monitorear el estado de los componentes del sistema de control interno
- El cumplimiento legal y regulatorio
- Informes a la alta dirección sobre el monitoreo llevado a cabo a los indicadores de gestión, determinando el logro de los objetivos y metas institucionales
- La confiabilidad de la información financiera y no financiera
- Informes sobre las deficiencias de los controles, a las instancias correspondientes
- El acompañamiento a las instancias correspondientes, en la formulación e implementación de las mejoras
- Cumplimiento de la gestión presupuestal de acuerdo con el marco normativo y la programación institucional
- No se hace evaluación a la gestión del riesgo

Evidencia:

<http://dc02eja.cormagdalena.gov.co/index.php?idcategoria=115>

267. Los cargos que lideran de manera transversal temas estratégicos de gestión tales como jefes de planeación, financieros, contratación, TI, servicio al ciudadano, líderes de otros sistemas de gestión, comités de riesgos, entre otros:

Selección múltiple

Código: CIN36

- Verifican que las acciones de mejora respondan a las observaciones de los entes de control y los seguimientos efectuados por la entidad
- Verifican que las acciones de mejora se realicen por parte de los responsables en el tiempo programado
- Verifican que las acciones de mejora sean efectivas y contribuyan al logro de los resultados
- Ninguna de las anteriores

268. Los informes de los seguimientos y/o auditorías efectuadas por el jefe de control interno o quien hace sus veces conducen a:

Selección múltiple

Código: CIN37

- Diseñar y ejecutar acciones de mejora frente al sistema de control interno y el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales
- Diseñar y ejecutar mejoras frente a la gestión del riesgo
- Ninguna de las anteriores

269. Los planes de mejora de la entidad han sido eficaces para:

Selección múltiple

Código: CIN38

- Contribuir al logro de los objetivos y metas institucionales
- Mejorar la gestión por procesos
- Mejorar la gestión del riesgo control
- Dar respuesta oportuna y efectiva a las necesidades de los grupos de valor (ciudadanía)
- Promover una gestión transparente que mitigue los riesgos de corrupción
- Ninguna de las anteriores

270. Para la mejora continua del sistema de control interno, la entidad:

Selección múltiple

Código: CIN39

- Analiza los resultados de la gestión presentados por parte de la oficina de planeación o quien haga sus veces u otras instancias, frente al sistema de control interno
- Analiza los resultados de la evaluación independiente desarrollada por el jefe de control interno o quien haga sus veces
- Analiza los informes de los organismos de control
- Analiza los resultados de otras evaluaciones externas (FURAG u otras)
- Analiza las observaciones y solicitudes del comité institucional de gestión y desempeño
- Analiza los cambios en el entorno
- Analiza la normativa vigente
- Analiza los resultados de la gestión y ejecución presupuestal, durante y al finalizar la vigencia
- No se adelantan acciones de mejora

271. En la entidad, cuáles de los siguientes aspectos evidencian el compromiso de la alta dirección con la integridad y valores del servicio público:

Selección múltiple

Código: CIN42

- Se cuenta con espacios de participación para todo el personal, donde son escuchados por el representante legal y la alta dirección
- El representante legal y la alta dirección han desarrollado el Curso Virtual de Integridad
- El representante legal y la alta dirección evalúan el cumplimiento de los valores y principios del servicio público -código de integridad en los comités o consejos internos
- Se cuenta con un canal de comunicación directo, donde todos los servidores pueden dar a conocer sus opiniones y/o denuncias
- Como resultado de la evaluación de clima laboral, se toman las medidas para su mejora
- Ninguna de las anteriores

272. El jefe de control interno de la entidad o quien hace sus veces, en el marco de sus roles y en desarrollo de su Plan anual de auditorías:

Selección múltiple

Código: CIN43

- Evalúa el direccionamiento estratégico y alerta oportunamente sobre cambios actuales o potenciales que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos de la entidad
- Hace seguimiento a la apropiación de los valores y principios del servicio público, por parte de los servidores públicos
- Hace seguimiento o evaluación a las políticas y estrategias de gestión del talento humano implementadas en la entidad
- Verifica y evalúa que la entidad haya definido una política de administración de riesgos, atendiendo los lineamientos establecidos en la metodología adoptada por la entidad

- Ninguna de las anteriores

Evidencia:

<http://dc02eja.cormagdalena.gov.co/index.php?idcategoria=115>

273. El jefe de control interno o quien haga sus veces, ha podido evidenciar que la política de administración del riesgo definida por el comité institucional de coordinación de control interno contempla:

Selección múltiple

Código: CIN45

- Los cambios significativos del entorno (sectoriales, políticos, sociales, tecnológicos, económicos, entre otros)
- La exposición de la entidad a los riesgos de corrupción y fraude
- Los riesgos relacionados con corrupción y fraude sean identificados y controlados adecuadamente
- Los informes de seguimiento a los riesgos elaborados por el jefe de control interno
- Los resultados de las evaluaciones llevadas a cabo por el organismo de control
- Ninguna de las anteriores

Evidencia:

<http://dc02eja.cormagdalena.gov.co/index.php?idcategoria=116>

274. El jefe de control interno o quien haga sus veces, ha podido evidenciar que la asignación de autoridad y responsabilidad por parte de la alta dirección de la entidad ha permitido:

Selección múltiple

Código: CIN46

- Fortalecer el compromiso institucional por parte de los líderes y sus equipos de trabajo
- Orientar y dar claridad en las líneas de reporte
- Facilitar el flujo de la información
- Facilitar el logro de los objetivos de la entidad
- Ninguna de las anteriores

275. El jefe de control interno o quien haga sus veces, ha podido evidenciar que las políticas, lineamientos y estrategias en materia de talento humano adoptadas por la alta dirección de la entidad:

Selección múltiple

Código: CIN47

- Responden a las competencias requeridas en los servidores para el logro de los objetivos
- Permiten atraer, desarrollar y retener a las personas competentes para el logro de los objetivos
- Son efectivas
- Ninguna de las anteriores
- No ha hecho ejercicios de verificación

276. Para cuáles de los siguientes aspectos, la entidad ha identificado factores que pueden afectar negativamente el cumplimiento de sus objetivos

Selección múltiple

Código: CIN49

- Económico
- Político
- Social
- Contable y financiero

- Tecnológico
- Legal
- Infraestructura
- Ambiental
- Talento humano
- Procesos
- Comunicación interna y externa
- Atención al ciudadano
- Posibles actos de corrupción
- Seguridad digital
- Fiscales
- Presupuestales (en los procesos de gestión, programación, ejecución y seguimiento del presupuesto)
- Otro. ¿Cuál?
- No ha identificado factores

277. Los supervisores e interventores realizan seguimiento a los riesgos de los contratos e informan las alertas a que haya lugar

Selección única

Código: CIN50

- Si, y cuenta con las evidencias:
- Parcialmente, y cuenta con las evidencias:
- No

278. Para la identificación de riesgos relacionados con fraude y corrupción, la entidad:

Selección múltiple

Código: CIN51

- Analiza las diferentes formas de fraude y corrupción que pueden presentarse
- Analiza factores como presiones internas o externas que puedan derivar en actos de corrupción
- Analiza situaciones internas que puedan ser indicios de actos de corrupción
- Analiza factores de riesgo de ocurrencia de situaciones de conflictos de intereses
- Evalúa información proveniente de quejas y denuncias de los usuarios
- Evalúa información proveniente de quejas y denuncias de los servidores de la entidad
- No tiene identificados riesgos de fraude y corrupción

279. El jefe de control interno de la entidad o quien hace sus veces, en el marco de sus roles y en desarrollo de su Plan anual de auditorías:

Selección múltiple

Código: CIN52

- Evalúa el cumplimiento de la política de administración del riesgo en todos los niveles de la entidad
- Identifica y alerta al Comité de Coordinación de Control Interno sobre posibles cambios que pueden afectar la evaluación y tratamiento del riesgo
- Evalúa y alerta oportunamente sobre cambios que afectan la exposición de la entidad a los riesgos de corrupción y fraude
- Evalúa las actividades adelantadas frente al análisis de contexto y de identificación del riesgo
- Asesora a la oficina de planeación y otras instancias que ejercen la segunda línea de defensa, para mejorar la evaluación del riesgo
- Alerta sobre la probabilidad de riesgos de situaciones de conflicto de intereses
- No realiza ninguna actividad

280. El jefe de control interno de la entidad o quien hace sus veces, en el marco de sus roles o en desarrollo de su plan anual de auditorías:

Selección múltiple

Código: CIN54

- Verifica que los controles contribuyen a la mitigación de todos los riesgos hasta niveles aceptables
- Verifica que los riesgos sean monitoreados acorde con la política de administración de riesgos
- Hace seguimiento a la ejecución de acciones de control previstas en los mapas de riesgo
- Propone acciones para mejorar el diseño o ejecución de los controles
- No realiza ninguna acción de verificación de controles

281. El jefe de control interno de la entidad o quien hace sus veces, en el marco de sus roles ha evaluado que los controles diseñados contemplen:

Selección múltiple

Código: CIN56

- Un responsable de realizar la actividad de control
- Una periodicidad para su ejecución
- Un propósito del control
- Una descripción de cómo se realiza la actividad de control
- Una descripción del manejo frente a observaciones o desviaciones resultantes de ejecutar el control
- Una evidencia de la ejecución del control
- No cumple con los elementos para un adecuado diseño del control
- No se han diseñado controles

282. El jefe de control interno de la entidad o quien hace sus veces, en el marco de sus roles y en desarrollo de su Plan anual de auditorías:

Selección múltiple

Código: CIN57

- Evalúa la efectividad de los mecanismos de información interna y externa, así como la disponibilidad, confiabilidad, integridad y seguridad de la misma
- Recomienda mejoras a los controles en materia de información y comunicación
- Evalúa la oportunidad, integralidad y coherencia de la información suministrada por parte de los líderes de proceso con destino al organismo de control
- Comunica a la alta dirección y a los demás responsables del sistema de control interno, aquellos aspectos que se requieren fortalecer relacionados con la información y comunicación
- Ninguna de las anteriores

283. El jefe de control interno de la entidad o quien hace sus veces, hace recomendaciones para la mejora o implementación de nuevos controles y salvaguardas en materia de información y comunicación

Selección única

Código: CIN58

- Si, y cuenta con las evidencias:
- Parcialmente, y cuenta con las evidencias:
- No

Evidencia:

<http://dc02eja.cormagdalena.gov.co/index.php?idcategoria=115>

284. La estrategia de comunicación de la entidad, le permite:

Selección múltiple

Código: CIN59

- Comunicar internamente la información requerida para apoyar el funcionamiento del Sistema de Control Interno
- Comunicarse con los grupos de valor, sobre los aspectos claves que afectan el funcionamiento del control interno
- Tomar decisiones oportunas y soportadas en evidencias
- Generar espacios de participación con los servidores y la ciudadanía
- Promover la transparencia en su gestión y evitar la corrupción
- No cuenta se con una estrategia de comunicación

285. El jefe de control interno de la entidad o quien hace sus veces, en el marco de sus roles y en desarrollo de su Plan anual de auditorías:

Selección múltiple

Código: CIN60

- Establece y ejecuta el plan anual de auditoría basado en riesgos
- Evalúa la efectividad de las acciones desarrolladas por la entidad frente al cumplimiento de las políticas de gestión y desempeño institucional y del sistema de control interno
- Evalúa la efectividad de las acciones incluidas en los Planes de mejoramiento producto de las auditorías internas y de entes externos
- Evalúa la efectividad de los controles de los riesgos asociados a los procesos auditados
- No se hace evaluación independiente a la gestión institucional

Evidencia:

<http://dc02eja.cormagdalena.gov.co/index.php?idcategoria=115>

286. El jefe de control interno de la entidad o quien hace sus veces, en el marco de sus roles y en desarrollo de su Plan anual de auditorías evalúa:

Selección múltiple

Código: CIN61

- Los aspectos que no estén cubiertos por otras acciones de seguimiento o monitoreo y los incluye en el plan anual de auditorías
- La efectividad de las acciones incluidas en los planes de mejoramiento producto de las auditorías internas o de entes externos
- Ninguna de las anteriores

287. El representante legal de la entidad:

Selección múltiple

Código: CIN63

- Verifica que las acciones de mejora respondan a las observaciones de los entes de control y los seguimientos efectuados por la entidad
- Verifica que las acciones de mejora se realicen por parte de los responsables en el tiempo programado
- Verifica que las acciones de mejora sean efectivas y contribuyan al logro de los resultados
- Ninguna de las anteriores

288. El jefe de control interno de la entidad o quien hace sus veces:

Selección múltiple

Código: CIN65

- Establece y ejecuta el plan anual de auditoría basado en riesgos
- Verifica el funcionamiento de los componentes de control interno
- Informa las deficiencias de forma oportuna a las partes responsables de aplicar las medidas correctivas (Línea estratégica, primera y segunda línea de defensa)

- Otra. ¿Cuál?
- Ninguna de las anteriores

289. El jefe de control interno o quien haga sus veces evalúa a través de seguimientos o auditorías:

Selección múltiple

Código: CIN66

- La gestión institucional
- El sistema de control interno
- Ninguna de las anteriores

290. Para el ejercicio de evaluación independiente (auditoría interna), la entidad:

Selección única

Código: CIN64

- Cuenta con oficina de control interno (dependencia, jefe y equipo de trabajo)
- Cuenta con un grupo interno de trabajo coordinado por un servidor público del nivel asesor o profesional adscrito al nivel jerárquico superior
- No cuenta con un área responsable pero la función está asignada a un solo servidor público (sin equipo de trabajo)
- No cuenta con un área responsable pero la función está asignada a un contratista
- No se cuenta con un responsable

291. ¿El área cuenta con algún servicio tercerizado?

Selección única

Código: CIN67

Esta tercerización hace referencia a lo previsto en el artículo 7 de la Ley 87 de 1993 que establece que las entidades

- Sí
- No

292. Indique:

Selección múltiple

Código: CIN68

Esta tercerización hace referencia a lo previsto en el artículo 7 de la Ley 87 de 1993 que establece que las entidades

- ¿Cuáles servicios?
- ¿Con qué empresa?
- ¿Por cuál valor?

293. El jefe de control interno o quien haga sus veces:

Selección única

Código: CIN69

En términos generales, se hace referencia al servidor a quien se le asignó la responsabilidad por la evaluación

- Es de periodo fijo
- Es de libre nombramiento y remoción
- Está inscrito en la Carrera Administrativa
- Es de nombramiento provisional
- Pertenece a la planta temporal
- Otro. ¿Cuál?

294. El jefe de control interno o quien haga sus veces pertenece al siguiente nivel jerárquico:

Selección única

Código: CIN70

- Directivo
- Asesor
- Profesional
- Técnico
- Asistencial
- Otro. ¿Cuál?

295. El máximo nivel de formación académica del jefe de control interno o quien haga sus veces, es:

Selección única

Código: CIN71

- Posgrado
- Pregrado
- Formación técnica o tecnológica
- Formación media (bachiller)
- Formación básica (noveno grado)
- Otro. ¿Cuál?

296. ¿Cuáles son los temas de la formación profesional, técnica o tecnológica del jefe de control interno o quien hace sus veces?

Selección múltiple

Código: CIN72

- Economía
- Estadística
- Contaduría
- Administración de Empresas
- Administración Pública
- Ingeniería Industrial
- Ingeniería de Sistemas
- Otro. ¿Cuál?

297. La experiencia específica en temas de control interno del jefe de control interno o quien haga sus veces, es:

Selección única

Código: CIN73

En términos generales, se hace referencia al servidor a quien se le asignó la responsabilidad por la evaluación

- Menor a 1 año
- Entre 1 - 3 años
- Entre 4 - 6 años
- Entre 7 - 10 años
- Entre 11 - 20 años
- Mayor de 21 años

298. Indique el número total de trabajadores del área de Control Interno, desagregado por los siguientes aspectos:

Selección múltiple numérica

Código: CIN75

Se entiende por trabajador todas las personas que laboran para las oficinas de control interno, independientemente

Empleados Públicos:

1

Trabajadores Oficiales:

Servidores que se rigen por el derecho privado:

Contratistas:

4

Otros:

299. Del número de empleados públicos del área de Control Interno registrado previamente, indique el número desagregado de acuerdo con las siguientes condiciones:

Selección múltiple numérica

Código: CIN76

Tenga en cuenta que la suma de estos números no pueden ser mayor al número registrado previamente en la

Libre nombramiento y remoción:

1

Carrera Administrativa:

Nombramiento provisional:

Periodo Fijo:

Planta Temporal:

Otros:

300. Del número total de trabajadores del área de Control Interno registrado previamente ¿Cuántos tienen formación técnica o tecnológica?

Abierta numérica

Código: CIN77

Tenga en cuenta que este número no puede ser mayor al registrado previamente sobre el número total de

0

301. ¿Cuáles son los temas de la formación técnica o tecnológica?

Selección múltiple

Código: CIN78

Economía

Estadística

Contaduría

Administración de Empresas

Administración Pública

Ingeniería Industrial

Ingeniería de Sistemas

Otro. ¿Cuál?

302. Del número total de trabajadores del área de Control Interno registrado previamente ¿Cuántos tienen pregrado?

Abierta numérica

Código: CIN79

Tenga en cuenta que este número no puede ser mayor al registrado previamente sobre el número total de

5

303. ¿Cuáles son los temas de los pregrados?

Selección múltiple

Código: CIN80

- Economía
- Estadística
- Contaduría
- Administración de Empresas
- Administración Pública
- Ingeniería Industrial
- Ingeniería de Sistemas
- Derecho
- Otro. ¿Cuál?
- Polítólogo

304. Del número total de trabajadores del área de Control Interno registrado previamente ¿Cuántos tienen especialización?

Abierta numérica

Código: CIN81

Tenga en cuenta que este número no puede ser mayor al registrado previamente sobre el número total de

2

305. ¿Cuáles son los temas de las especializaciones?

Selección múltiple

Código: CIN82

- Auditoría
- Control Fiscal y Contable
- Finanzas
- Otro. ¿Cuál?
- Dirección de Proyectos

306. Del número total de trabajadores del área de Control Interno registrado previamente ¿Cuántos tienen maestría?

Abierta numérica

Código: CIN83

Tenga en cuenta que este número no puede ser mayor al registrado previamente sobre el número total de

0

307. ¿Cuáles son los temas de las maestrías?

Selección múltiple

Código: CIN84

- Auditoría

- Control Fiscal y Contable
- Finanzas
- Otro. ¿Cuál?

308. Del número total de trabajadores del área de Control Interno registrado previamente ¿Cuántos tienen doctorado?

Abierta numérica

Código: CIN85

Tenga en cuenta que este número no puede ser mayor al registrado previamente sobre el número total de

0

309. ¿Cuáles son los temas de los doctorados?

Selección múltiple

Código: CIN86

- Auditoría
- Control Fiscal y Contable
- Finanzas
- Otro. ¿Cuál?

310. Del número total de trabajadores del área de Control Interno registrado previamente ¿Cuántos tienen formación básica (noveno grado) o media (bachillerato)?

Abierta numérica

Código: CIN87

Tenga en cuenta que este número no puede ser mayor al registrado previamente sobre el número total de

5

311. Del número total de trabajadores del área de Control Interno ¿Cuántos tienen experiencia específica en auditoria?

Abierta numérica

Código: CIN88

Tenga en cuenta que este número no puede ser mayor al registrado previamente sobre el número total de

5

312. Del número total de trabajadores del área de Control Interno registrado previamente ¿Cuántos tienen certificación del Instituto Internacional de Auditores - IIA?

Abierta numérica

Código: CIN89

Tenga en cuenta que este número no puede ser mayor al registrado previamente sobre el número total de

0

313. Del número total de trabajadores del área de Control Interno registrado previamente, indique el número de trabajadores por rango de edades:

Selección múltiple numérica

Código: CIN90

Tenga en cuenta que este número no puede ser mayor al registrado previamente sobre el número total de

- Entre 18 y 25 años
- Entre 26 y 35 años
- 1
- Entre 36 y 45 años



 2

- Entre 46 y 55 años
 Entre 56 y 65 años
 2
 Más de 66 años
-

314. Del número total de trabajadores del área de Control Interno registrado previamente, indique el número de trabajadores por rangos de experiencia laboral:

Selección múltiple numérica

Código: CIN91

Tenga en cuenta que este número no puede ser mayor al registrado previamente sobre el número total de

- Menor a 1 año
 Entre 1 - 3 años
 Entre 4 - 6 años
 2
 Entre 7 - 10 años
 Entre 11 - 20 años
 1
 Mayor de 21 años
 2
-

315. Del número total de trabajadores del área de Control Interno registrado previamente, indique el número de trabajadores por rangos de experiencia específica en temas de control interno:

Selección múltiple numérica

Código: CIN92

Tenga en cuenta que este número no puede ser mayor al registrado previamente sobre el número total de

- Menor a 1 año
 Entre 1 - 3 años
 2
 Entre 4 - 6 años
 Entre 7 - 10 años
 1
 Entre 11 - 20 años
 Mayor de 21 años
 2
-

316. Del número total de trabajadores del área de Control Interno registrados previamente, indique:

Selección múltiple numérica

Código: CIN93

Tenga en cuenta que este número no puede ser mayor al registrado previamente sobre el número total de

- ¿Cuántas son mujeres?
 2
 ¿Cuántos son hombres?
 3
-

317. Describa de forma corta y sencilla, desde los roles que desempeña como jefe de control interno o quien haga sus veces, la efectividad de la gestión de riesgo de la entidad y sustente su respuesta

[Abierta texto](#)

Código: CIN94

Desde la gestión operativa se ha fortalecido el equipo de control Interno con personas de gran experiencia. En conjunto con la oficina de planeación se estructuro la metodología de seguimiento y control de los riesgos de corrupción, gestión y seguridad de los riesgos de seguridad de la información en la Corporación.

318. Valore el estado de implementación y efectividad del Sistema de Control Interno Institucional, a partir del resultado de su ejercicio como evaluador independiente

[Abierta texto](#)

Código: CIN95

Contamos con un sistema de Control Interno implementado, el cual se fortaleció con la actualización de los procedimientos propios concernientes al sistema que permiten la efectividad del autocontrol del sistema.

319. Indique las URL de los informes de evaluación semestral del sistema de control interno que hizo la entidad durante la vigencia 2021, de acuerdo con lo previsto en el Artículo 156 del Decreto 2106 de 2019:

[Abierta texto](#)

Código: CIN108

<http://dc02eja.cormagdalena.gov.co/index.php?idcategoria=115>

Política: INF- Gestión Estratégica del Talento Humano

320. Indique el número de servidores públicos pertenecientes a grupos étnicos con que contaba la entidad al 31 de diciembre de 2021:

[Selección múltiple numérica](#)

Código: THI01

Afrocolombiano:

0

Indígena:

0

Minorías:

0

Negro:

0

Palenquero:

0

Raizal:

0

Rom:

0

321. Relacione el número de servidores públicos con discapacidad vinculados a la planta global de acuerdo con lo estipulado en el Decreto 2011 de 2017:

[Selección múltiple numérica](#)

Código: THI02

Directivo:



 0

 Asesor:

 0

 Profesional:

 0

 Técnico:

 0

 Asistencial:

 1

 Otro nivel:

322. Indique el número de empleados públicos con discapacidad vinculados a la planta temporal de acuerdo con lo estipulado en el Decreto 2011 de 2017:

Selección múltiple

Código: THI03

- Directivo:
- Asesor:
- Profesional:
- Técnico:
- Asistencial:
- Otro nivel:
- No tiene planta temporal

323. Indique el número de trabajadores oficiales con discapacidad, vinculados a la planta de la entidad de acuerdo con lo estipulado en el Decreto 2011 de 2017:

Selección múltiple

Código: THI04

- Número trabajadores oficiales con discapacidad:
- No tiene trabajadores oficiales

324. Indique el número de personas con discapacidad, vinculadas a la planta de régimen privado de la entidad de acuerdo con lo estipulado en el Decreto 2011 de 2017:

Selección única

Código: THI05

- Número de personas con discapacidad:
- No tiene planta de régimen privado

325. Indique el número de personas con discapacidad vinculadas a la entidad según el tipo de discapacidad:

Selección múltiple numérica

Código: THI06

- Auditiva:
- Cognitiva:
- Mental Psicológica:
- Mental Psiquiátrica:
- Motora:
- 1
- Visual:

- Múltiples:
- Otra:

326. Reporte con corte al 31 de diciembre:

Selección múltiple numérica

Código: THI07

- Número de contratos de apoyo a la gestión y prestación de servicios profesionales:
238
- Número de contratistas de apoyo a la gestión y prestación de servicios profesionales:
238
- Contratistas con más de un contrato de apoyo a la gestión y prestación de servicios profesionales:
0

327. Indique el número de servidores públicos nombrados en provisionalidad en cargos de carrera administrativa, que se encuentran en vacancia definitiva, con corte a 31 de diciembre:

Selección múltiple numérica

Código: THI08

Las vacantes definitivas de carrera administrativa pueden ser provistas mediante concurso de méritos, pero

- Asesor:
- Profesional:
- Técnico:
- Asistencial:
- Otros:

328. Indique el número de servidores públicos nombrados en encargo, en cargos de carrera administrativa, que se encuentran en vacancia definitiva, con corte a 31 de diciembre:

Selección múltiple numérica

Código: THI09

Las vacantes definitivas de carrera administrativa pueden ser provistas mediante concurso de méritos, pero

- Asesor:
- Profesional:
- Técnico:
- Asistencial:
- Otros:

329. Reporte el número total de cargos de carrera administrativa sin proveer, de las vacantes definitivas, con corte al 31 de diciembre

Selección múltiple numérica

Código: THI10

Las vacantes definitivas de carrera administrativa pueden ser provistas mediante concurso de méritos, pero

- Asesor:
- Profesional:
- Técnico:
- Asistencial:
- Otros:

330. Indique cuántos recursos (valor en pesos) tiene su entidad para adelantar concursos de méritos con la Comisión Nacional del Servicio Civil

Selección múltiple

Código: THI11

Para cifras con valores decimales utilizar punto (.)

- Total recursos:
21000000
 No le aplica

331. Indique a cuántos servidores públicos de su entidad se le han otorgado becas de:

Selección múltiple numérica

Código: THI12

- Pregrado:
2
 Especialización:
2
 Maestría:
5
 Doctorado:
0

332. Indique el número total de servidores beneficiados en actividades de formación y capacitación por nivel jerárquico

Selección múltiple numérica

Código: THI13

- Directivo:
14
 Asesor:
2
 Profesional:
20
 Técnico:
6
 Asistencial:
4

333. ¿Cuenta con algún instrumento para medir el impacto de los procesos de formación y capacitación de sus servidores?

Selección única

Código: THI14

- Si, y cuenta con las evidencias:
 No

334. Indique el número total de servidores públicos y familiares beneficiados por los programas de bienestar:

Abierta numérica

Código: THI15

138

335. La entidad ha desarrollado otros programas o estrategias para generar el bienestar y desarrollo del talento humano

Selección única

Código: THI16

- Si. ¿Cuáles?
<http://dc02eja.cormagdalena.gov.co/index.php?idcategoria=61>
- No

336. Indique el número de servidores públicos de carrera administrativa y de libre nombramiento y remoción desvinculados como resultado de la evaluación de desempeño

Selección múltiple numérica

Código: THI17

- Asesor:
 0
- Profesional:
 0
- Técnico:
 0
- Asistencial:
 0

337. ¿Cuántos servidores de carrera en periodo de prueba se han desvinculado por evaluación del desempeño?

Selección múltiple numérica

Código: THI18

- Asesor:
 0
- Profesional:
 0
- Técnico:
 0
- Asistencial:
 0

338. ¿En qué nivel de madurez de la Gestión Estratégica del Talento Humano se ubica su entidad?

Selección única

Código: THI19

- Básico
- Transformación
- Consolidación
- No tiene conocimiento

339. Indique el nivel del área de talento humano en su entidad

Selección única

Código: THI20

- Directivo de primer nivel (Dirección o secretaría de despacho)
- Directivo de segundo nivel (Subdirección o subsecretaría)

- Grupo de trabajo
- No tiene área de talento humano

340. Para la vigencia 2021 indique:

Selección múltiple numérica

Código: THI21

Para cifras con valores decimales utilizar punto (.)

- ¿Cuál fue el presupuesto en pesos de personal de la entidad?
5504126121
- ¿Cuál fue el presupuesto en pesos asignado para los temas de capacitación en la entidad?
115000000
- ¿Cuál fue el presupuesto en pesos asignado para los temas de bienestar e incentivos en la entidad?
82000000

341. ¿En la entidad existen organizaciones sindicales formalmente?

Selección única

Código: THI22

- Sí
- No

342. ¿Cuántas organizaciones sindicales base tiene la entidad?

Abierta numérica

Código: THI23

Tenga en cuenta que son organizaciones sindicales base (sin incluir federaciones y confederaciones).

343. A continuación, indique por cada organización sindical base el número de afiliados. Se le desplegará un cuadro de texto en el que deberá incluir el nombre del sindicato y el número de afiliados activos a 31 de diciembre de 2021:

Abierta texto

Código: THI24

344. A continuación, por cada organización sindical indique el número de afiliados que pagaron cuota con corte a 31 de diciembre de 2021. Se le desplegará un cuadro de texto en el que deberá incluir el nombre del sindicato y el número de afiliados activos que pagaron la cuota.

Abierta texto

Código: THI25

345. ¿La entidad ha realizado negociación sindical singular y ha implementado mecanismos para dar cumplimiento a los acuerdos en el marco de la misma?

Selección única

Código: THI26

- Sí y cuenta con las evidencias:
- No

346. ¿En la entidad se ha implementado el teletrabajo de acuerdo con lo estipulado en la Ley 1221 de 2008?

Selección única

Código: THI28

- Sí

No

347. ¿Cuántos servidores públicos desempeñaron sus labores a través de la modalidad de trabajo virtual en casa a 31 de diciembre de 2021?

Abierta numérica

Código: THI29

36

348. ¿Cuántos servidores públicos desempeñaron sus labores a través de la modalidad híbrida (presencial-virtual) a 31 de diciembre de 2021?

Abierta numérica

Código: THI30

9

349. ¿Cuántas personas con discapacidad fueron contratadas mediante contrato de prestación de servicios en la vigencia 2021?

Abierta numérica

Código: THI31

0

350. Indique el número total de empleos con que cuenta la entidad en su planta de personal, con corte al 31 de diciembre:

Selección múltiple numérica

Código: THI32

Aprobados por norma:

46

Aprobados por asignación presupuestal:

45

351. Del total de empleos con asignación presupuestal con corte a 31 de diciembre señalados en la pregunta anterior, indique cuantos tienen las siguientes naturalezas:

Selección múltiple numérica

Código: THI33

Carrera administrativa:

29

Libre nombramiento y remoción:

16

352. Del total de empleos de carrera administrativa con asignación presupuestal al 31 de diciembre, señalados en la pregunta anterior, indique el número de ellos por nivel jerárquico. Si para alguno de los niveles no tiene ponga 0 (cero) para asegurar que se le desplieguen las demás preguntas:

Selección múltiple numérica

Código: THI34

El total de estos empleos debe ser igual a la respuesta de la pregunta anterior (THI33) opción A - Carrera

Asesor:

0

Profesional:

19

Técnico:

 6

 Asistencial:

 4

 Otros:

353. Del total de empleos de carrera administrativa con asignación presupuestal al 31 de diciembre, indique el total de estos empleos que se encuentran en vacancia definitiva por nivel jerárquico. Si para alguno de los niveles no hay empleos de carrera administrativa con vacancia definitiva, poner 0 (cero). Asegúrese de responder todas las opciones para que se despliegue la siguiente pregunta:

Selección múltiple numérica

Código: THI35

 Asesor:

 Profesional:

 Técnico:

 Asistencial:

 Otros:

354. Del total de empleos de carrera administrativa con asignación presupuestal al 31 de diciembre y que se encuentran en vacancia definitiva, indique el número de estos empleos que se sometieron o están sometiendo a concurso de mérito:

Selección múltiple numérica

Código: THI36

Si para alguno de los niveles no hay ninguno digite 0 (cero). Asegúrese de diligenciar todas las opciones de

 Asesor:

 Profesional:

 Técnico:

 Asistencial:

 Otros:

355. ¿En la entidad hay servidores públicos con discapacidad?

Selección única

Código: THI37

 Sí

 No

Política: INF- Equidad de la Mujer

356. ¿La entidad desarrolla políticas, programas, proyectos o acciones específicas orientadas al cierre de brechas entre hombres y mujeres?

Selección única

Código: EMI01

 Sí

 No

357. Indique las categorías que abordan las políticas, programas, proyectos o acciones que desarrolla la entidad para la garantía de Derechos de las mujeres:

Selección múltiple

Código: EMI02

 Empoderamiento económico

- Empoderamiento político
- Empoderamiento educativo
- Empoderamiento físico
- Ninguna de las anteriores

358. ¿La entidad cuenta con un equipo o grupo de trabajo que se encarga de manera específica de los temas de mujer y género?

Selección única

Código: EMI03

- Sí
- No

359. Ubique al equipo o grupo según sus características en las siguientes categorías:

Selección única

Código: EMI04

- Dependencia
- Dirección
- Sub dirección
- Coordinación
- Enlaces

360. ¿La entidad cuenta con una línea presupuestal específica para el desarrollo de planes, programas, proyectos o acciones para la garantía de Derechos de las mujeres?

Selección única

Código: EMI05

- Sí
- No

361. La entidad cuenta con programas para el adelanto de las mujeres tales como:

Matrarial

Código: EMI06

| | Sí | No | No sabe/ No responde |
|---|----------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Capacitaciones para erradicar estereotipos de género | <input checked="" type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| Programas para fortalecer el liderazgo entre las mujeres | <input checked="" type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| Cuotas de participación mínima de mujeres en niveles directivos | <input checked="" type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |

| | Sí | No | No sabe/ No responde |
|---|----------------------------------|----------------------------------|-----------------------|
| Canal para la denuncia de casos de acoso sexual | <input checked="" type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| Protocolo de prevención y acción contra casos de acoso sexual | <input checked="" type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| Manual de comunicaciones incluyentes | <input type="radio"/> | <input checked="" type="radio"/> | <input type="radio"/> |

362. La entidad cuenta con programas que permitan balancear el ámbito laboral con el familiar o personal tales como:

Matrarial

Código: EMI07

| | Sí | No | No sabe / No responde |
|---|----------------------------------|----------------------------------|-----------------------|
| Horarios flexibles o escalonados | <input type="radio"/> | <input checked="" type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| Días adicionales a los otorgados por licencia de maternidad | <input type="radio"/> | <input checked="" type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| Días adicionales a los otorgados por licencia de paternidad | <input type="radio"/> | <input checked="" type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| Trabajo remoto o a distancia | <input checked="" type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |

| | Sí | No | No sabe / No responde |
|---|----------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Servicio de guardería para hijos o hijas de las y los colaboradores | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| Sala de lactancia | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| Código de vestuario libre | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| Días flexibles para fechas especiales, (cumpleaños, grados etc) | <input checked="" type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| Licencias no remuneradas | <input checked="" type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |

Política: Finales

363. Con el diligenciamiento del presente formulario por la entidad, el representante legal, manifiesta bajo la gravedad de juramento que la información registrada es verídica y corresponde a la realidad del desempeño institucional:

Selección única

Código: FIN01

- Sí
- No